

†

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
D. Manuel Montesinos y Checa
en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento

Sus hermanos hermanos políticos y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

también algunos reptiles capturados en Santa Eulalia, en la misma provincia.

—El presidente del Sindicato Gremial de Comestibles, ha dirigido al Presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Anhelando regeneración clases mercantiles, adherimos a manifiesto elevado a V. E. por la Cámara Comercio Valencia, por su fiel interpretación del sentir de esta entidad, seguros de que hallarán eco nuestras aspiraciones, dado el espíritu de justicia y la equidad que concurren en V. E. en beneficio de la Patria. Saluda respetuosamente, —Martín Barrochón.»

—**GALLETA PLAJA.** Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—El día primero de Noviembre próximo comenzarán en la iglesia de San Carlos las Cuarenta Horas y cultos que se dedican al Santo titular. Como dicho templo carece de recursos propios, se ruega a las personas piadosas contribuyan con alguna limosna a sufragar los gastos necesarios.

CASA PAMPLO
Véase anuncio 8.ª plana

—El presidente accidental del Ateneo Mercantil, don Rafael Bertolotti, en nombre de dicha entidad e interpretando las aspiraciones de la región valenciana, ha telegrafado al Presidente del Directorio militar, expresando su adhesión al ruego de la comisión gestora de la subasta del ferrocarril de Santander-Burgos-Catalayud.

—Brugueros Ortopedia Clausolles, San Vicente, 6.

—Dicen de Castellón que en los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre próximo, y coincidiendo con las tradicionales ferias de Todos Santos, se celebrará en aquella capital un Con curso de ganados, en el que se concederán premios de 2.100 pesetas para el ganado caballar, 1.800 para el vacuno, 675 para el lanar, 375 para el cabro y 500 para el de cerda.

CASA PAMPLO
Véase anuncio 8.ª plana

—Ayer se cursó el siguiente telegrama dirigido al Presidente del Directorio militar:

«Unión Gremial Valencia, representación clases industria y comercio, adhiere petición comisión valenciana cerca V. E. en ruego se lleve a cabo subasta ferrocarril Santander-Burgos-Catalayud.

La salud respetuosamente. — El presidente, R. Martínez Navarro.»

CASA PAMPLO
Véase anuncio 8.ª plana

—Laboratorio sistema Kodak MA NERO. P. Porchels, 14.

—Seguros Lluvia (p. Figuereta, 1) sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!

—Las señoras y señoritas tienen cada vez más gusto en ir a La Arística, Mar, 15; Perfumería Novedades; gran Peluquería de señoras. Teléfono 65.

ESCOLARES

Ha sido reclamado el expediente universitario de don José Renau Viciano, para expedirle el título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

El rector ha firmado hoy el título de bachiller de don Manuel Segarra Vives, alumno del Instituto de Castellón.

La Real Academia de San Carlos abre la matrícula para las enseñanzas de dibujo artístico y pintura cerámica para señoritas. Las inscripciones se harán en la secretaria de dicha Academia, de tres a cinco de la tarde, hasta el 31 del presente mes.

—**BODEGAS DE PATINILLAS.**—Vino y aceites: Cosecha propia. Germanías, 5. Teléfono 1.854

Militares

Ayer mañana, a las diez, en tren militar, marcharon a Tarragona los soldados licenciados del regimiento de Infantería de Almansa número 18, de guarnición en aquella plaza.

Estas fuerzas, que iban mandadas por el teniente coronel don Leandro Ivar, pernctaron por mitad en los cuarteles de Caballería de Victoria Eugenia y el de Santo Domingo, y después de tomar café, se dirigieron a la estación, a la que acudieron a despedir a los expedicionarios el capitán general señor Alvarez del Manzano, con el gobernador militar señor Gil Dolz y los generales Moscoso, Gómez, Alberti, Parreño y coronel jefe del Estado Mayor.

El numeroso público que traía el tren correo presenció la salida, tributando a los soldados, con todo el elemento militar de jefes y oficiales, una cariñosa despedida.

En Castellón de la Plana, donde tiene una hora de parada el tren, se les sirvió a los soldados un rancho.

Todas regresan en inmejorable salud, y en su mayoría pertenecen a la provincia de Alicante y Valencia, y otros a la región de Cataluña.

Para que su hija llegue felizmente al matrimonio y pueda cumplir sus funciones de esposa y madre debe prepararse tomando la famosa medicina

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas medicinales)
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Servicio meteorológico de Levanis

26 Octubre 1923.
Categoría T. (Terral).—Regimen T.1.

Persiste la misma distribución general de presiones, a saber: las más bajas (759 mm.) por todas las latitudes de nuestro lado Norte, y las más altas (763 mm.) por el Sud peninsular.

Son generales y fuertes los vientos del SO. y O., con algunas lluvias por los sectores occidentales. La actual disposición atmosférica tiende a prolongarse.

3 tarde.—Villar.

Teatro-Cine del Patronato
LANDERER, 7
(junto a la de Caballeros)

PARA MAÑANA
La comedia dramática en tres actos,

En mitad del corazón
El juguete bilingüe
EL REVISOR
SESIONES: A las 3'30 y 6'30 tarde

TRINQUETE PELAYO
Para hoy, a las 3'15: Lloréns de Valencia, Fenoll de Torrente y Sánchez de Pedraiva (rojos), contra Andrés de Marchalenes y Fanalero de Valencia (azules).
Escalera cuerda. A 6'30 tarde.

ESLAVA
HOY, FUNCION UNICA
A las 9'45 noche
La señorita Angeles
Funciones para mañana
A las 6 tarde
EL ARDID
A las 9'45 noche
La señorita Angeles

Teatro Principal
Compañía RAMBAL
Hoy sábado 27 de Octubre
A las 6 tarde:
El sol de los muertos
A las 10 noche
París - Lyon - Mediterráneo

LIRICO
Sesión única desde las 4'30 tarde
ACTUALIDADES
Crónica gráfica de sucesos
Corazones de oro
Comedia americana, en dos partes, por HOOT GIBSON
ULTIMOS DIAS
de
La Boheme
por
María Jacobini

Cine MODERNO
SALON DE MODA
LOS MEJORES Y MAS SELECTOS PROGRAMAS
La preciosa comedia
LO QUE TRAEN LOS CELOS
La película de actualidad
REVISTA PATHE
La extraordinaria película de producción alemana de 3.000 metros y sensacional asunto,
Sacrificio de amor
Gran creación de la belleza húngara
Lucy Doraine
En la que hace gala de sus portentosas facultades luciendo además espléndidas «toilettes», artística fotografía y gran presentación.
EL MAS GRANDE Y RUIDOSO EXITO
Completará la graciosa comica
LA BAÑERA AUTOMATICA
Precios de costumbre.
Lunes:
Tierras de expiación
Emocionante producción alemana, argumento que se desarrolla principalmente en el Africa salvaje, entre elefantes, tigres, leones, panteras, serpientes, cigüeñas y toda clase de animales con emocionantes luchas.
Después: Otro gran acontecimiento,
La catástrofe del Japon
Cómo eran las ciudades de Tokio y Yokohama antes del cataclismo, y cómo han quedado después de la catástrofe.
En breve: La mejor novela francesa
La hija indómita
Sólo en Barcelona se ha exhibido en 17 salones, con un éxito clamoroso.

Valle Hermoso
Vino fino de mesa, a 4 ptas. docena botellas; JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas, a precios reducidos
13, PASCUAL Y GENIS, 13
Servicio a domicilio
CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

LAPIDAS : CARBONELL
Originales Artísticos y Económicos
Visite V. la Exposición y se convencerá
JESUS, 46 :: VALENCIA

Joyería ANTONIO CHIARRI ZARAGOZA, 7
Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA

¡¡¡CAZADORES!!!
Acaba de recibirse la célebre pólvora WOLFF, preferida hoy de toda la afición, que se expende únicamente en VALENCIA en la

Armería Esplugues
PLAZA RODRIGO BOTET, 19
al limitado precio de 6'25 ptas. bote 1/4 kg.
Cartucho superior con pólvora WOLFF y plomo español:
Calibre 12, a pesetas 18'50 los 100
Calibre 16, a pesetas 18 los 100
Calibre 20, a pesetas 17'50 los 100
Esta casa garantiza la carga de sus cartuchos.
No compréis escopetas ni municiones, sin antes visitar esta ARMERIA, que vende todos sus artículos más barato que nadie.

PERDIDA
El 25 del actual, serían sobre las siete de la noche, se perdieron, en el trayecto desde la plaza de Cajeros a la de la Reina, unos pendientes de oro con un diamante y una perla cada uno, envueltos en un papel de color. Si alguna persona se los encontró y quiere presentarnos en la plaza de San Bartolomé, número 5, principal, será gratificada por la dueña. Había también envuelta con ellos, suelta, una piedrecita morada.

AFICIONADOS
Acaba de publicarse el juguete estrenado en el Salón Novedades, titulado *Fuchint del logner*, original de Antonio Lázaro Torres. De venta en librerías y en el depósito: Tip. «Hijos», San Miguel, 20, Valencia.

TAURINAS
Mañana, a las tres y media de la tarde, se celebrará la anunciada novillada con reses de los herederos de don Esteban Hernández, las cuales serán estoqueadas por Manolo Martínez, en sustitución de Angellillo de Triana, que ha sufrido un accidente que le imposibilita el tomar parte, según el facultativo; Francisco Tamarit, «Chaves», y To más Jiménez.

Esta tarde se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado, y a mismo tiempo, estará abierta la taquilla.

En el Trinquete de Pelayo
Los verdaderos aficionados al juego de pelota, ¡cuánto disfrutaron ayer tarde!
¡Cómo recordar sus buenos tiempos el maestro Miñana!
Desde luego, que nos referimos a su clasicismo e inteligencia en cuantas jugadas intervino, porque respecto a facultades, el tiempo no pasa en balde.
Sumemos a lo dicho que el partido era un hueso muy duro de roer, y comprenderá el lector si tuvo que hacer esfuerzo el veterano Simat para llegar a los 40 tantos, teniendo en contra enemigos tan de cuidado como Andrés de Marchalenes, Fenoll de Torrente y Fuster de la Llosa (padre).
Escalmet y Pedraiva, que ayudaban al que fue sin igual pelotari, se portaron bien, muy bien; pero las fuerzas del maestro decayeron ostensiblemente desde mediado el partido.
El público aplaudió cariñosamente la afiligranada labor de Simat y su excelente voluntad, aunque se percató desde los comienzos de la lucha que no podía vencer Terencio.
El partido resultó muy interesante por lo que los concurrentes quedaron satisfechos.

Interesante para los tableros de carne de gallina
Venderá de hoy en adelante las gallinas, pollos, conejos, etc., por kilos, a precios económicos, teniendo siempre grandes existencias de todas clases de géneros, en casa de José Ramón Puig, calle de la Ermita de San Vicente de la Roqueta, número 9. Valencia. Teléfono 1.076.

“Gozad de la vida”
Teniendo un estómago fuerte y sano y curando todas las enfermedades del mismo con los comprimidos
“Gastril-Duch”
Miles de enfermos del estómago milagrosamente curados. De venta en la farmacia de la plaza de Calatrava y en todas las bien surtidas.

CAE POR LA ESCALERA DE LA LONJA.—En la tarde de ayer cayó por la escalera de la Lonja a la calle el niño de siete años José Peris Reig, domiciliado en Albal, sufriendo la fractura del radio derecho.

UN PROCURADOR ATROPELLADO.—En la mañana de ayer, frente a los juzgados de primera instancia, fue atropellado por un auto que venía del Grao el procurador don Salvador García Emeterio, de 55 años, domiciliado en la calle de Cuarte, número 22, resultando con heridas contusas en la región occipital y dorso de la mano izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro de la Gorieta.

FOGONERO HERIDO.—Hallándose haciendo maniobras en la estación de Benaguacil el tren de mercancías número 2, de la línea de Liria (vía estrecha), reventó el tubo de cristal nivel del agua de la caldera de la máquina número 13, hirviendo gravemente en la muñeca derecha al fogonero Simeón Sapiña Domínguez, de 23 años, soltero, domiciliado en Benicalap, calle de la Ollería, 8.
Después de curado de primera intención, fué trasladado a Valencia para su completa curación.

MUERTE REPENTINA EN LA ESTACION DEL NORTE.—Facultando una expedición, José Ribes, de 45 años de edad, domiciliado en la calle de Troya, sufrió un ataque y cayó al suelo.
Desde la estación fué conducido al Hospital, donde llegó ya cadáver.

SE ASOMA Y SUPRE FUERTE GOLPE EN LA CABEZA.—Un viajero de Lombay, que en el tranvía de Torrente quiso asomar la cabeza al pasar por frente al pueblo de Chirivella, recibió un fuerte golpe en la cabeza con un poste, produciéndose una herida e intensa conmoción cerebral.
El viajero se llama José García Mateo, de 19 años, labrador, domiciliado en la calle de Caladau.

Sociedades
El Centro Aragonés celebrará baile familiar para sus socios y familias el próximo domingo 28, de diez noche a dos madrugadas.

TEATRO APOLO
Hoy sábado — A las 6 tarde y 10 noche
3 DEBUTS, 3
Consuelito Piquer Bailarina
Pilar Verti Canzonetista
Mary Vieden Bailarina

BLANQUITA SUAREZ
CANZONETISTA
RAMPER

OLYMPIA
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Sesiones a las 4'30 tarde y 9 noche
Programa para hoy sábado
Un hijo modelo
Cómica
La comedia en 2 partes
El pastel de Edgar
Éxito creciente de los episodios 6.º y 7.º de la interesantísima serie
El hijo del pirata
Cuyos títulos son:
LA MISION DE UN HIJO Y EL JUSTICIERO
La delicada alta comedia en 4 partes,
No hay plazo que no se cumpla
Terminando la sesión la cómica en 2 partes,
Tomasín conquistador

Sección comercial
26 Octubre 1923.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Antonio López, de la Trasmatlántica, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.
Vapor Marqués del Turia, de la Trasmatlántica, procedente de Alicante, con cargo general.
Vapor Sorriso, de Camoin, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
Vapor Leonora, de V. Gil, procedente de Malta, con gasolina.
Vapor Guadalupe, de V. Cano, procedente de Buenos Aires, con cargo general.
Vapor Carpio, de Mac Andrews, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.
Vapor Luxpallie, de Boera, procedente de Livorno, con cargo de tránsito.
Vapor Dagland, de Stein, procedente de Génova, con cargo de tránsito.

El hijo del pirata
El día 1.º de Noviembre se proyectará **DON JUAN TENORIO.**

SUCESOS
MULTAS.—El gobernador civil ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas a los carteristas Miguel Conejos Montagut y Miguel Gómez Muñoz.
De 75 pesetas a los maleantes Ernesto Sanz Alegre, Pedro Sánchez Jordá, José Ramírez Rodríguez, Jaime Solano Ballester, Angeles Belenguero Romero, Benito Planellas Ballester, José Suñer Tamarit y Ramón Domingo Causera.
De 50 pesetas a Joaquín Pérez, por desobediencia.
De 25 pesetas, por escándalo, a Rafael Abella, Vicente Leal y Salvador Feliu, Isabel Rodríguez, Luisa Ayala Miñana y a la artista Consuelo Gómez, por dirigirse al público desoído escena.

Movimiento de población
Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 26:
Distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 1.
Defunciones: Rosario Bolea Tóllada, de 55 años, En Blanch, 9, de ataque apoplético.—Josefa Ginart Martí, de siete meses, Farinós, 6, de raquitismo agudo.
Distrito del Mercado.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Antonia Casanuy Dori, de 75 años, Carrera de Ebor, de corte, trasle segundo, de microrretina crónica.—Leovigilda Chirivella López, de 62 años, Carrera de San Luis, trasle primero, de hemorragia cerebral.—Manuel Real Lluusa, de 60 años, Carrera de Encorts, trasle quinto, de enteritis.
Distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Vicente Coret Baya, de 48 años, Hospital provincial, de asistencia.—Concepción Alvarado, de Martínez, de 79 años, Leparta, de bronconeumonía.—Primitivo Albert Gras, de tres días, Padu, Albert Gras, de eclampsia.—Antonio Jofre, 24, de eclampsia.—Antonio Collado Rubio, de un año, Hospital provincial, de laringitis difteria.—Josefa Chiribes Espejo, de 61 años, Hospital provincial, de mielitis crónica.
Total: matrimonios, 0; nacimientos, 10; defunciones, 10.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL.—A las 6 tarde.—El sol de los muertos.—A las 10 noche.—París Lyon-Mediterráneo.
RUZAFÁ.—A las 9'45 noche.—El alcalde interino.—La montería.
APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche.—Debut de Consuelito Piquer, bailarina.—Debut de Pilar Verti, canzonetista.—Debut de Mary Vieden, bailarina.—Blanquita Suárez, canzonetista.—La señorita Angeles.
ESLAVA.—A las 9'45 noche.—La señorita Angeles.
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.
LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.
SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.
CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—Sacrificio de amor, y otras.



Llevar Vd. una toilette vaporosa y elegante
Señora, pero ¿no siente Vd. frío? En todo caso aconsejo a Vd. se provea de tabletas «Bayer» de Aspirina para evitar cualquier peligro de enfriamiento; pero cruz Vd. siempre el empaque original con la fecha encartada, la Cruz «Bayer» y la inscripción «Fabricación especial para España».

Sábado 27 de Octubre de 1923

LOS EXPORTADORES DE FRUTAS AL DIRECTORIO

Excmo. Sr.:

Muchos y calificadas productores y exportadores de naranjas de esta región de Levante, acuciados por la necesidad de agruparse para la mejor defensa de los intereses relacionados con el comercio de exportación de dicho fruto, amezados de inminente ruina de no resolverse con prontitud y eficacia las dificultades que se oponen a su natural y legítimo desarrollo, congregáronse en Asamblea el día 10 de los corrientes, en los salones de esta Cámara Oficial de Comercio, galantemente cedidos por los dignos miembros que la integran.

En dicha Asamblea, excoentísimo señor, después de haberse debatido con amplitud y alzeza de miras todos los temas objeto de la liberación tocantes al problema naranjero, fueron nombrados ponentes los señores V. E. tienen la honra de dirigirse para que condensaran en esta breve exposición el pensamiento y sentir de todos los asambleístas, con el expreso encargo de elevarla al Directorio de su merceda Presidencia, confiados en que las legítimas aspiraciones en ella formuladas habrán de merecer una excelente acogida por parte de los justos componentes del mismo, cuya mayor gloria ha de ser, ante la crítica de las personas honradas, tras de conseguir el desahogo de todas las corrientes que empobrecen y envilecen a nuestra desgraciada nación, dar vigoroso impulso a la agricultura, a la industria y al comercio hispano, y con ello robustecer nuestra quebrantada economía, reconquistando mediante el trabajo, que siempre engendra moralidad, bienestar y progreso, nuestro perdido rango en el concierto de las naciones.

Los Tratados de Comercio

Fue nuestro primer acuerdo en la referida Asamblea dar nuestra más entusiástica adhesión a lo dicho por el vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones y presidente de esta Cámara de Comercio don Vicente Maiques, en la Exposición que éste elevó a V. E. en el mes próximo pasado, ocupándose sobre los Tratados de Comercio, en la cual ponía de relieve el modo con que habían sido maltratados en dicha Junta los grandes intereses agrarios y de exportación en beneficio de determinadas industrias, que no obstante disfrutar de injustas protecciones durante luengos años, no han sabido salir de su habitual atraso, y especialmente en lo que atañe a otorgar rebajas por debajo de la segunda columna del Arancel a aquellos países que, al conceder Tratados con ellos, concedían libre entrada o beneficios excepcionales y proporcionados a los productos de nuestro campo.

A pesar de que los intereses agrícolas han salido malogrados de la Junta de Aranceles y Valoraciones, quizás por no haberse dado el número de representantes que por derecho corresponde, la denuncia cualquiera de los Tratados hoy en vigor a que propenden ciertos elementos, cuya avaricia es insaciable, resultaría de funestísimos perjuicios para esta región levantina, sumiéndola en la más espantosa miseria. Por los datos que a continuación aducimos, se colegirá el enorme perjuicio que de ello resultaría:

- FRANCIA**
Por vía Cerbère se exportaron durante la campaña 1922-23, año anterior, 7.072 vagones.
Idem ídem por vía Hendaya y puertos franceses, 7.523 vagones.
Representando un valor de pesetas 29.565.000.
 - INGLATERRA**
En la misma época se exportaron a los distintos puertos del Reino Unido, 7.534.813 cajas.
Representando un valor de pesetas 124.324.415.
 - NORUEGA**
Idem ídem por los distintos puertos, 293.905 cajas.
Representando un valor de pesetas 6.172.005.
 - BELGICA**
Idem ídem ídem, 751.932 cajas.
Representando un valor de pesetas 11.842.929.
 - ROLANDA**
Idem ídem ídem 702.044 cajas.
Representando un valor de pesetas 2.541.430.
- Total: 14.595 vagones de naranja enviando en junto un valor de pesetas 185.603.022.
- Vemos, en cambio, lo que ha ocurrido, por ejemplo, en Suecia, etc. en 1919 exportamos por valor de 25.119.434 pesetas, cuando regía

Tratado, mientras que a partir de Junio de 1921, fecha en que se otorgó, solo exportamos por valor de 11.232.000, debido a los elevados derechos que gravan su importación.

Y lo mismo que en Suecia ha sucedido en otras naciones, cuyos Tratados fueron denunciados, y que al verse libres del concierto, elevaron los derechos arancelarios para nuestros productos, no obstante de haberse adueñado éstos de sus mercados y de tenerlos en alta estima.

Resumiendo; pedimos: primero, que en lo sucesivo se aumente el número de representantes de la agricultura y del comercio derivado de sus productos en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la proporción adecuada a su importancia; segundo, que no se llegue a la denuncia de ningún Tratado de los hoy establecidos y en vigor, y que se concierden otros con las demás naciones en cuyos mercados se hacía gran consumo de naranjas; tercero, que se derogue la real orden del Ministerio de Fomento del 8 de Octubre de 1921, por considerarla de funestos resultados para nuestra producción y la exportación de nuestros productos a Francia; cuarto, que se construyan las máquinas y vagones necesarios para hacer frente al tráfico y que se reparen los que las Compañías tienen en sus depósitos; y quinto, que se reduzcan las actuales tarifas ferroviarias, para intensificar el tráfico, dando así facilidades para la exportación de la sobreproducción agrícola nacional.

Plazo de transportes

Una de las rémoras mayores que dificulta nuestro comercio de exportación con la República francesa la constituye la autorización a las Compañías ferroviarias para duplicar la duración de los plazos reglamentarios de expedición, transmisión y entrega y aumentar en una mitad más el de transporte, otorgada por real orden del Ministerio de Fomento del 8 de Octubre de 1921 y publicada en la Gaceta del 11 del mismo.

Antes de promulgarse dicha disposición las Compañías ferroviarias incurrían en responsabilidad si en el plazo máximo de 20 días no llegaban a Cerbère los vagones de frutas que se expedían para dicha estación desde Játiva, Alcira o Carcagente, pues sabido es que al llegar esta duración de tiempo y aun antes, la naranja se pudre y queda inservible para el consumo.

La naranja debe recorrer ese trayecto en cuatro o cinco días para que llegue fresca y en condiciones de competir con ventaja con la naranja italiana, nuestra rival en el mercado francés, la cual es transportada en trenes rapidísimos desde los principales centros de producción hasta la frontera francesa, no invirtiendo más de cuatro a cinco días en efectuar el recorrido.

AutORIZÁNDOSE a las Compañías ferroviarias para transportar nueva naranja a Cerbère a mayor plazo de veinte días, hasta el doble, según dicha real orden y sin responsabilidad de su parte, podemos ya despedirnos del mercado francés y enterrar los 30.000 y pico de vagones de naranja que en años enormes colocamos en dicha nación.

Urge, pues, la inmediata derogación de la susodicha real orden en lo que dice a este respecto y la publicación de otra en virtud de la cual se ordene a las Compañías ferroviarias el establecimiento de un servicio rápido y ordenado para el transporte de nuestras frutas a la frontera francesa, a igual que se hace en Italia, Francia y otras naciones cuando hay que transportar frutas de pronta avaría.

Material ferroviario

Otro de los asuntos de primordial interés, esencialísimo para la salida de nuestros productos, es el relativo al material ferroviario, del que hemos carecido casi en absoluto, desde la gran guerra hasta la fecha, y aun cuando hemos venido observando desde la campaña anterior un mejor servicio, la cantidad de vagones que se nos facilitan resulta insuficiente para poder dar cumplimiento a las demandas y a cada día mayor crecimiento de producción.

Esta anomalía, que tan enorme quebranto irroga a nuestros intereses, hallaría fácil remedio si las Compañías construyesen más material, o al menos mandasen reparar el gran stock de vagones inutilizado, que en gran cantidad se hallan en sus depósitos.

En demostración del desamparo en que nos hemos visto por parte de las Compañías, bastará significar que a nuestras apremiantes demandas, éstas, para acallar nuestras protestas, ponían solo a disposición de los exportadores esos mismos vagones inservibles, obligándonos a tomarlos mediante reservas que les eximían de toda responsabilidad.

Tarifas ferroviarias

Otra cuestión digna de tenerse en cuenta, y que no escapará a la clarividencia de ese Directorio, es la relativa al loco intento de aumentar nuevamente las tarifas ferroviarias, precisamente en los momentos en que otras naciones, más agobiadas que la nuestra en su situación económica, por haber intervenido de un modo directo en la contienda mundial, las han reducido considerablemente; Francia, entre ellas, que ha rebajado el costo del transporte para las naranjas y las mandarinas, en un 15 por 100. Y si tales naciones, sobre las cuales pesan grandes cargas, no han vacilado un momento en favorecer los intereses generales del comercio, sacrificando quizá otros, asimismo atendibles, pero que solo afectan a empresas o Compañías, no sería lógico ni prudente que en nuestra nación se encareciera el

tráfico con otro aumento de las tarifas, agudizando de tal guisa la crisis comercial que sufrimos.

Por todo lo cual, los que suscriben esperan fundadamente que el Directorio que hoy rige los destinos de nuestra nación apoyará de un modo firme las reivindicaciones que pedimos para la buena marcha del comercio de exportación de la naranja y demás frutos de esta región, haciendo desaparecer las trabas y dificultades que se oponen a su engrandecimiento.

Resumiendo; pedimos: primero, que en lo sucesivo se aumente el número de representantes de la agricultura y del comercio derivado de sus productos en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la proporción adecuada a su importancia; segundo, que no se llegue a la denuncia de ningún Tratado de los hoy establecidos y en vigor, y que se concierden otros con las demás naciones en cuyos mercados se hacía gran consumo de naranjas; tercero, que se derogue la real orden del Ministerio de Fomento del 8 de Octubre de 1921, por considerarla de funestos resultados para nuestra producción y la exportación de nuestros productos a Francia; cuarto, que se construyan las máquinas y vagones necesarios para hacer frente al tráfico y que se reparen los que las Compañías tienen en sus depósitos; y quinto, que se reduzcan las actuales tarifas ferroviarias, para intensificar el tráfico, dando así facilidades para la exportación de la sobreproducción agrícola nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia 26 de Octubre de 1923.—
Excmo. señor: **Adolfo Linares, Norberto Ferrer, Juan Sala.**
Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estrella, Presidente del Directorio militar.

Bando del alcalde

La festividad de Todos Santos

Con motivo de la próxima festividad de Todos Santos, el alcalde señor Avilés ha publicado el siguiente bando:

«Para que se guarde el orden debido durante la visita del público al Cementerio general el día de la festividad de Todos Santos, 1.º de Noviembre de este año, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

I. La entrada del público en el Cementerio será por la puerta principal y la salida por las laterales.

II. Se prohíbe la venta de flores, coronas, bebidas y comestibles durante dicho día en el camino del Cementerio y alrededores de éste, sea en ambulancia o en puesto fijo.

III. También se prohíbe alquilar y vender cera y objetos fúnebres dentro del Cementerio.

IV. Los carruajes, bien sean de particulares o de alquiler, se dirigirán al Cementerio por el camino llamado de Jesús, y regresarán por el de la Rambleta, a fin de evitar posibles accidentes por la aglomeración de vehículos que transitan en sentido opuesto.

V. Los carruajes que esperen al público se situarán: los de particulares, en el espacio comprendido entre los marmoles y la puerta del ensanche del Cementerio, y los

de alquiler, desde la plazuela frente a la entrada principal hasta dichos marmoles, colocándose por riguroso turno de llegada, para ser ocupados por el público en esta forma y partiendo inmediatamente que estén ocupados por completo. El mismo orden se observará en la expuerta de San Vicente por los carruajes que hayan de ir al Cementerio, mientras esperen al público.

VI. Los conductores de tarlanas y otros carruajes no podrán exigir más de 50 céntimos de peseta por asiento al público que los alquile el día 1.º de Noviembre, para trasladarse de esta ciudad al Cementerio general o viceversa.

VII. La conducción de cadáveres solo podrá verificarse hasta las diez horas de la mañana en el expresado día.

VIII.—La colocación de adornos, lámparas y otros objetos en los nichos y sepulturas del Cementerio, no se permitirá después de las once de la mañana del día 1.º de Noviembre.

IX. La colección de lápidas, cristales y cruces en la fosa común, no se permitirá hasta las cinco de la tarde del día 31 del actual, debiendo los objetos expresados, quedar en poder de los encargados de fiarlos, antes de las doce de la mañana.

X. Se prohíbe la colocación de hachas de viento y blandones ante los nichos del Cementerio.

XI. Las cajas en que se lleven los adornos para los nichos y sepulturas, se depositarán, después de vacías, en el local del Cementerio que se señale, entregándose a sus dueños una contraseña para recogerlas.

XII. Los particulares no podrán ocupar con los adornos más extensión de pared alrededor de los nichos, que la mitad de la distancia que media de uno a otro.

Los dependientes de mi autoridad vigilarán por el más exacto cumplimiento de estas disposiciones, denunciando a los infractores ante esta Alcaldía.»

En la Diputación

Se encuentra enfermo el vicepresidente de la Diputación, nuestro buen amigo don José Aparicio Albiñana.

Muy de veras celebraremos su restablecimiento.

Se ha encargado de la Dirección de la Casa de Beneficencia, en ausencia del señor Navarro Ruescas, nuestro compañero Enrique Muñoz.

El día en el Gobierno civil

Ayer impuso el gobernador civil, señor Gil Dolz del Castellar las multas de 75 pesetas que decimos a continuación, a los vendedores y por los motivos siguientes:

Don José Arnau, droguería de la plaza del Mercado, 75 y 76, por vender tintura de iodo.

Don Bernardino Bisbal, Droguería Valenciana, plaza del Mercado, 5, por vender polvos para hacer agua blanca.

Señores Salas y Arnau, droguería de la plaza del Mercado, 75 y 76, por vender bismuto.

Doctor Cuesta, farmacia de San Antonio, plaza del Mercado, 70, por vender sulfato de zinc, sin receta.

Don Aurelio Rodrigo, farmacia de la plaza del Mercado, 52, por vender sublimado sin receta.

Don José Mompó, ultramarinos de la calle del Conde de Salvatierra, 27, por tener en su establecimiento aceite en malas condiciones para el consumo.

Don Vicente Martí, abacería, Jorge Juan, 30, por tener en su establecimiento aceite en malas condiciones para el consumo.

El gobernador civil, general señor Gil Dolz, para dar facilidades a su delegado para la represión de la mendicidad, señor Lajara, ha ofrecido a los directores de Asilos y residencias de establecimientos de caridad, con objeto de que pongan a su disposición los reglamentos y disposiciones oficiales que en cada uno rijan.

Ayer mañana dijo el gobernador civil que había celebrado una conferencia telefónica con su compañero de Lérida, logrando que se remittan con urgencia diez vagones de azúcar de la fábrica de Menarguens.

Plaza de Toros

AVISO IMPORTANTE

Se saca a pública subasta el arriendo de la plaza de Toros de esta ciudad, con sus dependencias, enseres, efectos y servicios anexos a la misma, por cuatro años, tres forzosos y uno voluntario, por precio de pesetas 15.000 anuales al alza.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto: en Valencia, papelería de Viuda de Pedro Pascual, Flaxaders, 9, y en Játiva, en la papelería de don Enrique Martínez Bellver, calle de Vallés, número 11.

La subasta se verificará el día 28 de Octubre próximo, en esta ciudad.

Játiva 25 Septiembre 1923.—El presidente, **Joaquín Soler.**

En la Delegación de Hacienda

El pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería tendrá lugar en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce:

Día 2 de Noviembre de 1923.—Pensioneros, jubilados, Montepío civil y excedentes.

Día 3.—Montepío militar.

Día 5.—Retirados.

Día 6.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 10 y 12.—Retenciones.

El señor Vázquez ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Fausto Serrano, 132.620'03 pesetas; don Rafael Barril, 843'30; Casa Beneficencia, 9.964'80; idem Misericordia, 70477; administrador principal de Correos, 1.774'95; idem penal de San Miguel de los Reyes, 1.082'67; don Marcos Valeriano, 313'94; habilitado quinto tercio de la Guardia civil, 4.539'37; don Antonio Camps, 6.934; señores Terchendorf y Compañía, 3.706'85; don Agustín Albagnac, 2.444'02; don Ricardo Sanz, 1.483'80; señora viuda de Ricardo Sanz, 119; don Antonio Rodríguez, 500; habilitado de Telégrafos, 10'05; don José Zacañas, 49; don Gil Garrido, 351; don Enrique Lalaguna, 500; don Juan Taléns, 75; don Manuel Verdejo, 40; don Agustín Baixauli, 39'52; don Miguel Ramírez, 6.748'68; don José Mirasol, 50; don Francisco Navarro, 1.000; administrador de Propiedades, 42'50; don Dámaso Platero, 100; don Angel Baldrich, 2.311'36; don Benjamín Rodríguez, 50; don Fernando Pérez, 3.000; don Francisco Domenech, 500; señores Rodríguez y Taléns, 8.715'84; don Vicente Eod, 1.000; don Enrique Albers, 602'50.

HA SIDO Y SIGUE SIENDO ENORME EL ÉXITO OBTENIDO

Nos referimos a la tan indispensable obra

EL ABOGADO POPULAR

QUEREMOS DEMOSTRAR A Vd. que debe consultar esta obra y que acabará por considerarla como su más experto y leal consejero. Cualquiera que sea su cargo, su empleo, su profesión, su estado, su posición social, etc., etc.

SERÁ PARA Vd. la que mejor le enseñe cómo debe defender sus derechos en todos los órdenes.

DUDA...? NO DUDE

Nada ha de costarle convencerse por sí mismo. Estamos seguros de que, no sólo considerará conveniente suscribirse a EL ABOGADO POPULAR, sino que, además, lo recomendará a sus amigos.

Pidan la muestra que estamos dispuestos a enviarle absolutamente gratis, sin obligación de devolverla y sin compromiso alguno para usted. Recorte este anuncio y envíelo bajo sobre abierto con sello de 5 cts. a

Don _____
Domicilio _____
Profesión _____
Pueblo _____
Provincia _____

REPARTO

PERSONAJES	ACTORES
ROMANA.....	Sra. Mondéjar.
MARIQUITA.....	» Huertas.
PURA.....	» Pardinillas.
PEPETA.....	» Brú.
DON MACARIO ..	Sr. Ferrando.
SANTI PONCE....	» Cachet.
LLEPOLÍA.....	» Llorens.
SILVESTRE.....	» Contreras.
EL AFLIGIDO....	» Bello.
MANOLO.....	» Navarro.
BATISTET.....	» Troyano (D. J.)

LES CHIQUES DEL ENTRESUELO

Centro de Cotizaciones

Compramos Alhajas, perlas, brillantes y metales finos por todo su valor

Vendemos Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos

Cambiamos Joyas antiguas por modernas; construimos y reformamos toda clase de alhajas

CRUZ NUEVA, núm. 4, junto a la calle de la Pa

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BANCO DE ESPAÑA VALENCIA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y conversión de las emitidas al 450 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre de 1923

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 22 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1923, al plazo de un año, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1924, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. La cuantía de esta emisión estará representada por la diferencia que resulte entre los 686.943.000 pesetas que hay en circulación en Obligaciones a seis meses fecha, que en 4 de Noviembre se renueven por otros seis meses, en iguales condiciones (según más adelante se dirá) y la cantidad de mil millones de pesetas.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses, vendidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones, será abierta al público por el Banco el día 5 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 5 de Noviembre; pero, desde el día 6 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes, a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos, que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 5 de Noviembre, durante las horas de oficina, y en el caso de que

la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso; y

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores, la cantidad que les corresponda, según el prorrato.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 450 por 100, vencerán el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores:

Primero. Que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco de Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el

día 29 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 5 de Noviembre inclusive (por ser festivo el 4, vencimiento de las Obligaciones), o no las presenten para su canje, según se expresa a continuación, se entenderá que aceptan su renovación por otros seis meses o sea al vencimiento de 4 de Mayo de 1924 y con el mismo interés de 450 por 100 anual que ahora tienen; y

Segundo. Que los tenedores que estén conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de un año e interés de 5 por 100, podrán presentarlas a tal fin, desde el día 29 del corriente, tanto en la Caja de Valores de Madrid como en las de las Sucursales, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 450 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber:

Primero. Que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los de-

positos o garantías, desde luego y hasta el día 5 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por otros seis meses; y

Segundo. Que los que deseen el canje por las nuevas Obligaciones al 5 por 100, deberán presentar desde el día 29 del corriente y bajo una factura por cada depósito o garantía, los respectivos resguardos o pólizas de la operación, como si fueran las Obligaciones mismas, o manifestar por escrito al Banco, antes del 5 de Noviembre, que se hallan conformes con tal canje; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, las Obligaciones que representen los depósitos o garantías que darán renovadas por otros seis meses, con el interés de 450 por 100 anual.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 450 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten al 5 por 100, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa o corredor de

Comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar pólizas de la operación que intervengan, a suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Valencia 26 de Octubre de 1923. E. secretario, José Añaro.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires; Frumencio, Obispo, y Justo, presbítero.

El oficio y la misa son de la vigilia de Santos Simón y Judas, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santos Juanes.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia del Pilar.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Tur no de San José.

SANTO DEL DIA.—San Vicente, gallardo mancebo, natural de Taavera, fué uno de los mártires más gloriosos de nuestra España.

Denunciado como cristiano ante el impío gobernador Daciano, fue encerrado en una cárcel, con tres días de tiempo para deliberar acerca de su apostasía de la fe de Cristo.

En ella fué visitado de sus hermanas Sabina y Cristeta, que le propusieron escapar de la cárcel, haciéndole ver el estado de abandono en que ellas quedaban, pues eran huérfanas de padre y madre, y ofreciéndose a morir con él por la fe si tomara a ofrecerse otra ocasión de martirio.

Convencieron al joven las razones de sus hermanas, y así escapó de la prisión, y acompañado de ellas, abandonó precipitadamente la población.

Pero enfurecido Daciano al saberlo, envió soldados en su captura, dándole alcance en Avila, en cruces afueras fueron los tres hermanos atormentados hasta entregar el espíritu.

En el lugar de su muerte se levantó un magnífico templo, que aún se conserva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simón y Judas, Apóstoles; Cirila y Anastasia, vírgenes, y Gandoso, Obispo.

El oficio y la misa son de Santos Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la iglesia de San Miguel.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a la parroquia de Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Tur no de San Tarcicio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

CULTOS PARA HOY

Sabatinos.—En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión general y Sabatina; al terminar se verificará la imposición de medallas. Por la tarde, ejercicio y Salve.

—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media. Rosario y Salve.

A la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, a las siete y media, misa con exposición y Corona Mercedaria. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con exposición y Salve. (Coros cuarto y quinto.)

A San Luis Beltrán.—En San Esteban continúa el novenario, con misa en el altar del Santo, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, lectura, sermón por el Padre Mas, himno y gozos.

A San Rafael Arcángel.—En la parroquia del Rosario (Cañamelar), continúa el novenario, a las cinco y media de la tarde, con exposición, sermón por don José Sanfeliu, ejercicio, reserva y gozos.

—En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, continúa el novenario, con exposición, ejercicio, sermón por don Justo Martínez, reserva y gozos.

Por la paz internacional.—En la Capilla del Santo Caliz, a las ocho, misa con rosario y ejercicio de novena.

Mesa del Rosario.—En la Catedral, Colegiata, Santo Tomás, San Esteban y Santa Catalina, a las ocho: en la Compañía, a las cinco menos cuarto, a las siete y a las diez y media; en San Nicolás, San Lorenzo y San José, a las seis y a las ocho; en San Sebastián, a las seis de la mañana y tarde; en Santos Juanes, a las seis y media, a las doce y a las seis de la tarde; en los Dominicos, a las seis y media, a las ocho y a las cinco y media de la tarde; en Santa Mónica, San Agustín y Pilar, a las siete; en la Casa Natividad, a las siete, a las nueve y a las seis y media de la tarde; en el Salvador, a las siete y a las doce; en San Martín, San Andrés, San Valero y Temple, a las siete y media; en las Escuelas Pías, a las ocho menos cuarto; en el Milagro y Camilos, a las ocho y media; en San Juan y San Vicente, a las nueve; en Santa Cruz, a las diez; en el Patriarca, a las once; en las Reparadoras, a las cinco de la tarde, en la Real Capilla, a las cinco y media.

CULTOS PARA MAÑANA

Domingales.—En la Catedral y en todas las parroquias, después de Tercia, misa conventual, con sermón.

Rosario matutino.—Saldrá de la iglesia del Salvador, a las cinco y media.

Al Santísimo Cristo.—En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, ejercicio, con exposición por el señor cura párroco.

—En el Salvador, ejercicio mensual, a las cuatro y media de la tarde, con sermón y sorteo de medallas.

A San Luis Beltrán.—En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general. A las diez, la solemne, con exposición y sermón por el Padre Más. Por la tarde, a las cinco, termina el novenario, con exposición, Rosario, sermón por el mismo Padre, himno, reserva y gozos.

—En la Real Capilla del Milagro,

ejercicio con sermón por don Julián Sanjuan, a las cuatro y media de la tarde.

A San Rafael, Arcángel.—En la parroquia del Rosario (Cañamelar), su solemne con sermón, a las diez, y media de la tarde, exposición, sermón por don José Sanfeliu, ejercicio, reserva y gozos.

—En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, exposición, sermón por don Justo Martínez, reserva y gozos.

Por la paz internacional.—En la misa con Rosario y ejercicio de novena.

Los Capuchinos (Cirilo Amorós).—A las siete y media, misa de Comunión, con sermón por el Padre Rafael de Novellé. Por la tarde, a las cuatro, reserva y Bendición Papal. Terminados estos cultos, se organizará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

A la Beata Inés de Benidorm.—En la iglesia del convento de Santa Ureña, a las cuatro de la tarde, don Vicente Aracil.

Asociación del Via Crucis.—En San Lorenzo, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cuatro, exposición, sermón, reserva y Via Crucis.

Los precios en Lonja

26 Octubre 1923.

ARROZ
Benloch en cáscara, de 3650 a 37 pesetas los 100 kilos.

Idem blanco corriente, 00, a 5250.

Idem idem número 1, a 5425.

Los demás números, una peseta de aumento por 100 kilos.

Arroz Glacé, a 5550 pesetas 100 kilos.

Idem matizado, a 5550.

Idem bomba, de 105 a 110.

Medianos de arroz, a 38.

Harina de arroz, a 43.

SALVADOS DE ARROZ
Cilindro, según clase, de 16 a 17 pesetas los 100 kilos.

Morret, de 25 a 26.

Esquellat, de 5 a 6.

ALUBIAS
Alubias pinet, a 100 pesetas los 100 kilos.

Idem francesas, a 100.

Idem monquill, a 30.

CACAHUET
Nueva cosecha, 2 granos, primera, rojo, a 39 pesetas los 50 kilos.

Idem id. segunda, blanco, a 38.

Idem id. 3-4 granos, de 36 a 37.

Idem id. mondado, a 105.

TRIGOS
En procedencia, según clase, de 46 a 45 pesetas los 100 kilos.

Candéal, de 40 a 41.

Huerta de Valencia, de 36 a 38.

HARINAS
Harinas fuerza, según clase, de 70 a 76 pesetas los 100 kilos.

Idem blancas, de 59 a 64.

ACEITES
De oliva, según clase, de 26 a 30 pesetas arroba.

Mani-China, de 19 a 20.

Mineral neutro, de 158 a 160 los 100 kilos.

GARBANZOS
Moluto tamaño 70-75, a 70 pesetas los 100 kilos.

Idem 65-70, a 75.

Idem 60-65, a 85.

Idem 55-60, a 95.

Idem 52-55, a 105.

Idem 50-52, a 110.

Idem 48-50, a 115.

Idem 46-48, sin existencias.

Arrugado 70-75, a 70.

Idem 65-70, a 75.

Idem 60-65, a 85.

Idem 52-55, a 105.

Idem 48-50, a 120.

Idem 46-48, a 125.

Idem 44-46, a 130.

OTROS ARTICULOS
Maiz Plata, de 34 a 35 pesetas los 100 kilos.

Idem Americano, sin existencias.

Idem país, a 375 pesetas la hectárea.

Habas (nueva cosecha), blancas, de 42 a 45 pesetas los 100 kilos.

Idem idem pienso, a 41.

Habones negros, a 48.

Idem blancos, a 42.

Avena, a 31.

Cebada, nueva cosecha, a 28.

Lentejas superiores castellanas, de 105 a 110.

Idem granadinas, de 80 a 85.

Idem de Aragón, sin existencias.

Cañamones, a 55.

Alpiste, a 65.

Altramuzes, según clase, de 38 a 43.

Idem sicilianos, sin existencias.

Salvado gordo, de 33 a 35 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, de 35 a 38.

Arvejonas, de 39 a 40.

Palatas coloradas huerta Valer, de 14 a 16 pesetas.

Idem blancas, a 15.

ARONOS QUIMICOS
Sulfato amoníaco 24-25, a 40 pesetas 100 kilos.

Superfosfato de cal, según grado, de 10 a 13.

Nitrato de sosa 15-16 arroba, a 42.

Cloruro potasa 80-85, a 26.

Sulfato de hierro, a 16.

Sulfato de potasa 90-95, a 31.

F. ROIG

1913 - AGENCIA OFICIAL - 1923



MAS DE 8.000.000 EN CIRCULACION

FORDSON

EL TRACTOR UNIVERSAL

LINCOLN

REY DE LOS AUTOS

Entre los 50 autos, camiones y tractores, en existencia, encontrará USTED lo que necesita

Ventas: BAILEN, A, frente estación Norte, Valencia

TALLERES: PIZARRO, 28

Telegramas: Roigford ::: Teléfono 805-1712

LES CHIQUES DEL ENTRESUELO

PIEZA BILINGÜE

ORIGINAL Y EN VERSO

Estrenada con extraordinario éxito en el Teatro de la Princesa,

a beneficio de la primera actriz del género valenciano

D.ª AMALIA MONDÉJAR

la noche del 25 de Enero de 1877

NO COMPRAR MUEBLES

sin visitar la GRAN FABRICA y EXPOSICION E. VILELLA La más importante de Valencia. Trabajo garantizado por ser de fabricación propia. Sección especial de muebles económicos. La calidad hace el precio. Gran surtido en muebles de junco y médula. — PAZ, 17 :: JESUS, 108 AL 112

PAGINA INFANTIL

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

Cuentos fantásticos

EL VELO DE ORO

Allá, en la cima de una montaña muy alta y fría, había un extraño y viejo castillo de oro, donde vivía una bruja casi tan vieja como el castillo, y no menos extraña.

Karafoska— así se llamaba la vieja— se pasaba los días sentada ante su ruca de oro— todo lo que había en aquel castillo era de oro— hilando un hilo con el cual tejía velos de oro para desposadas; porque de oro eran también los velos que las no eran también los velos que las inocentes jóvenes que habían de usar los velos.

Rodeaba a la siniestra hilandería un ejército de horribles gnomos vestidos de rojo, que le traían, de las entrañas de la tierra, montones prodigiosos de oro y provisiones inagotables de enormes piedras preciosas.

Fridaluz, la hija de la bruja, era una niña muy bella, muy pálida y muy buena. Pena le daba ver que su madre, mientras tejía velos de oro, tejía desdichas para las desposadas, sus maridos y sus hijos.

Pero un día en que la vieja se hallaba muy ocupada en recibir de manos de sus gnomos una nueva provisión de metal y pedrerías, la niña vio la ruca abandonada; entonces se acercó y se puso a hilar, y mientras hilaba, sus labios frescos murmuraban toda suerte de buenos deseos y halagüeñas promesas de dichas y venturas.

Cuando la vieja Karafoska acudió, vio un velo terminado y lo comprendió todo; no lo rompió porque ella sabía que los velos y los destinos tejidos en su ruca encantada no pueden destruirse; pero se puso hecha una fiera; arrojó el velo a un resaca, confundiéndolo con los otros, los suyos, los malditos, y gritó a su hija:

—En castigo a tu desobediencia, no saldrás nunca de aquí. A Fridaluz no le gustaba el castillo de oro fantástico y colosal, ni la alta montaña helada.

Sin embargo, sentía un terror espantoso ante la idea de alejarse de aquellos lugares, porque ella sabía— por lo menos así se lo repetía constantemente su madre— que fuera del castillo de oro, al pie de la montaña de nieve, viven unos seres monstruosos, mucho más feos que los gnomos, mucho más malos que las brujas, siempre dispuestos a matar a las niñas buenas y bellas; estos seres monstruosos son los hombres.

Y hé aquí que un día, a fines del invierno, Fridaluz había salido del castillo— ¡oh!, pero sin alejarse más que unos pasos— a coger las florescillas tempranas que asomaban sus tiernas cabezitas entre la escarcha medio derretida, cuando, de pronto, lanzó un grito de sorpresa y dejó caer las flores que ya tenía recogidas en su delantal de oro, anudado al tallo con cintas de brillantes; junto a ella, un ser maravilloso de hermosura, montado en un animal soberbio y vestido de raso blanco, la contemplaba con una dulzura que nunca había visto ella en la mirada de la vieja Karafoska ni en las de los gnomos diabólicos.

—¿Quién eres?— preguntó Fridaluz con curiosidad. —Soy el hijo del rey— contestó el desconocido.

—¿Eres un hombre?— exclamó la niña, aserrada. —Entonces eres malo y vienes a matarme? Y murmuró: —Sin embargo, no eres feo. —Ni malo— declaró el príncipe, sonriendo.

Fridaluz abrió los ojos inmensos e interrogó, aún temerosa:

—¿Y ese animal no me devorará? —Al contrario! Si quieres, te llevará en su lomo.

Y como Fridaluz le mirase ya sin miedo, el príncipe la cogió suavemente, la instaló a la grupa de su caballo, y, ¡hop!, ¡hop!, partió a galope y fué a detenerse lejos, muy lejos de la montaña, en una hermosa ciudad, ante un palacio que no era de oro, sino de mármol rosa y piedra blanca.

El príncipe se apeó, ofreció su mano a Fridaluz, y entró en una sala inmensa y llena de caballeros hermosos y damas elegantes, y fué a inclinarse ante el trono del rey— un señor de barba venerable— y de la reina— una señora de pelo gris y mirada grave—, y dijo:

—Os presento a la que he elegido por esposa. Y era tan bella Fridaluz, que nadie protestó; el rey le besó la punta de sus dedos de azucena y la reina la estrechó sobre su corazón, mientras las damas de la corte exclamaban con deslumbramiento, extasiadas:

—¿Cuánto oro! ¿Cuántas alhajas! ¿Qué maravillosas pedrerías!

—¿Os gustan?— preguntó Fridaluz, asombrada. —¡Si no valen nada! En el palacio de mi madre hay un montón; se las traen sus gnomos de las entrañas de la tierra.

Despreñó su diadema de rubíes, sus collares de brillantes y sus pulseras de esmeraldas, encantada al sentirse libre del peso de aquellos estorbos, y los fué repartiendo entre las damas.

Pero el soberano frunció el entrecejo y murmuró: —¡Tiembra, hijo mío! Tu novia tiene por madre a la terrible dueña del castillo de oro. ¡Mala suegra vas a tener!

Y llegó el día de la boda. Con sus propias angustias manos, la reina quiso prender en la rubia cabellera de su nuera el velo de oro de las desposadas; pero entonces ocurrió una cosa inébrica, y fué que la nueva princesa, tan dulce y sumisa siempre, dio un salto y gritó con horror:

—¡Eso, nunca! ¡Eso, nunca! ¡Queréis hacerme desgraciada! ¡Queréis atraer el sufrimiento sobre mi marido y mis hijos!

El príncipe vino a tiempo para calmarla, para enterarse de las causas del arrebato, y, llorando, Fridaluz explicó cómo los velos de las desposadas están tejidos con sortilegios terribles, y cómo entre todos ellos solamente hay uno, aquel que ella tejía, hilado con buenos deseos y promesas de felicidad.

Pero el rey, al oír este relato, exclamó:

—Es imposible que la princesa deje de llevar el día de su boda el velo de oro de las desposadas; sería faltar a la tradición; el pueblo se amotinara.

Y la reina murmuró:

—Es imposible atraer hacia nuestros hijos el sufrimiento y la desgracia.

Y declaró el príncipe:

—Yo subiré por segunda vez a la montaña de nieve, entraré en el castillo de oro y buscaré el velo que ha de darnos la felicidad.

—¡No vayas!— gritó Fridaluz. —¡Mi madre te matará!

Pero el príncipe era valiente y testarudo. Sin montar siquiera en su brioso corcel, partió:

En la cima de la montaña helada, ante el extraño y viejo castillo, no había esta vez una linde y pálida joven cogiendo florescillas tempranas, sino una vieja horrorosa, que gritó al verle:

—¡Ah, miserable! Me robaste mi hija, y ahora vienes en busca de mis tesoros. ¡Pues tómatos, te los regalo!

Y lanzando una carcajada estridente le arrojó pedrerías a guñados, y al caer las piedras preciosas se transformaban en copos de nieve y en granizo; y tantos había, que fueron cubriendo al joven con una capa densa y helada, y cuando estuvo enterrado bajo el sudario blanco, aún siguió la vieja arrojando pedrerías embriajadas sobre su cuerpo.

Solo se detuvo al ver acercarse a su hija, a Fridaluz, más pálida que nunca, que venía en busca de su esposo.

—¿A qué vienes?— rugió la vieja, furiosa. —¡Me dejaste sola, y hoy que vuelves, no es a mí a quien buscas!

Pero Fridaluz no la oía; ya con sus uñas había desenterrado el cuerpo del príncipe, y lanzando un grito tan desesperado que la montaña entera, apiadada, lo repitió, cayó muerta de pena junto a él.

Desde entonces ha transcurrido mucho tiempo; pero aún hoy la vieja Karafoska sigue hilando en su ruca y tejendo con sus hilos de oro velos para las desposadas, velos embriajados que llevan consigo la desdicha y el sufrimiento.

Esto lo saben todas las jóvenes del mundo, y, sin embargo, ninguna siente temor al prender sobre sus cabellos el velo fatal el día de su boda.

Y es que todas saben también que entre los velos tejidos por la bruja existe uno privilegiado que da la felicidad, y, todas, sin excepción, abrigan, al casarse, la ilusión de que su velo es precisamente aquel cuyos hilos de oro hiló con sus manos de azucena la bella, buena y pálida princesa Fridaluz.

EL GATO CON BOTAS

MORAL RIMADA

NO DESPRECIAS LAS COSAS...

No desprecies las cosas por pequeñas que sean: la más leve partícula tiene su corazón... Todo en el mundo tiene un alma y todo siente— cuando llega su hora— una voz interior...

¿La piedra de la calle no cruje ante la rueda del coche, cuando pasa? Es que expresa su voz su pesar, su infinito pesar, porque no puede quejarse de otro modo al sentir la opresión.

No desprecies la cosa más pequeña. La gota de agua que contemplamos sobre cualquiera flor, ¿no será, acaso, una lágrima cristalina, o un beso del rocío, de pena o de pasión?

La breve mariposa, ¿no será un alma errante, un alma enamorada, palpitante de amor, que va en pos de una rosa, para liberar sus micles y cambiar, en un beso, la más grande ilusión?

No desprecies las cosas por pequeñas que sean; cada una, a su modo, tiene un ritmo interior; un algo que palpita, que siente y que se queja; ¡y es porque cada cosa tiene su corazón!

SUCEDIDO

¡Ahora, para qué!

Ciertó verano, estaba una familia pasando su temporada en un pueblito de la provincia de Segovia, y en la casa donde veraneaban había un niño llamado Pablito, gordo, rechonchito, de unos cuatro años.

Una tarde, mientras estaba merendando la familia veraneante, Pablito les miraba con ojos de deseo. El quería algo; pero no se atrevía a pedirlo.

Uno de los comensales, que observó a Pablito, le dijo:

—¿Qué quieres?

—Pues quiero un racimo de esas uvas.

—Bueno, te le doy; pero antes tienes que cantar aquello que ayer cantaste tan bien.

—Pues si quieres que cante, dame el racimo de uvas.

—Te las daré; pero antes canta. Pero Pablito, que era muy tozudo, se negó a cantar, si antes no le daban las uvas.

Y, claro, se las dieron. Entonces le dijeron:

—Ahora, canta.

Y Pablito, comiéndose las, replicó:

—¡Ahora, para qué!

Las Escuelas se extendió por toda España, y llegó al extranjero, y en Madrid concedieron grandes cruces al ilustre fundador, y en Roma pensaron que convendría un Instituto de Religiosas que completase y perpetuase el espíritu educador del Ave-Maria, religiosas que tienen su casa-madre aquí en Valencia, en la Colonia Escotar dedicada a Pío X, en el vecino arrabal de Benimámet.

El pensamiento y la realización de las escuelas manjonianas es la obra de un poeta, de un excelente poeta enamorado de los niños. Nada de incómodos bancos, ni de clases que asemejen celdas de prisión. Se aprende conviviendo con la naturaleza, maestra suprema de todas las cosas; jugando a la rayuela; entre pájaros y flores. Si nunca fuisteis a ellas, hacéd que uno de los días de fiesta os lleven de paseo a visitar estas escuelas. Su lema es enseñar deleitando, y el gozo que los pequeños escolares del Sacro-Monte, allá en Granada, o los de la Colonia Pío X, aquí en Benimámet— como los de las otras escuelas de esta obra, en el resto de España— es tan grande, que hay que hacerles marchar casi de por fuerza. ¡Claro, como que se pasan las horas de clase jugando! Pero jugando a unos juegos que resalten altamente instructivos; y así, burlando, sin sentir la recia pesadumbre que muestran los antipáticos colegios, los chicos de Ave María aprenden a leer y a escribir, y de Historia y Gramática; Geografía y Aritmética, y algunas de los antiguos alumnus de ellas han llegado ya a ser maestros y maestras de las mismas...

Verdaderamente, don Andrés Manjón merece un prominentemente lugar entre esta galería de «Vuestros amigos», ya que la vida entera de este gran español y virtuosísimo sacerdote puede servirnos de ejemplarísima línea de conducta. De modesta cuna, ya se os dijo, supo a fuerza de estudiar y de constancia, crearse una posición brillante, y cuando la logró tuvo el supremo acierto de volver la vista atrás, de ver lo que pudo haber sido de no haberse iniciado en los estudios, y sembró a manos llenas el bien, el excelso bien de las Escuelas del Ave María, para aquellos de vosotros que no tienen unos papás ricos que puedan costearles la asistencia al colegio que tiene auto para llevarlos y traerlos... Hace poco que murió el Padre Manjón. Su fallecimiento fué un día de luto para Granada, para España

entera; a su cadáver se le rindieron los más santuosos honores oficiales; pero lo que dió al entiero de aquel preclaro amigo nuestro una nota emocional, única, inolvidable, fueron los cientos de chiquillos, de zitanillos, que, descalzos, siguieron al féretro, llorando, inconsolables, la muerte de su insignie Padre, Maestro, Protector y Amigo. Y aunque son numerosas las coronas de gloria, los elogios y los laureles que mundialmente se le han dedicado, más grande y mayor será la recompensa que Dios le habrá otorgado, porque fué inmensamente bueno, y toda su vida la dedicó a hacer el bien, y por el clamor, que, cual nube de incienso, elevaran y siguen elevando hasta El, miles de millares de corazones agradecidos.

6.

Ministero de Educación, Cultura y Diplo...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes: Nominando presidente de la comisión asesora de condena condicional a don Angel Diaz Benito. Concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes de Correos jubilados. Jubilando, a su instancia, a don Tomás Aguilar, inspector de Telegrafos. Suspendiendo las comisiones de estudios al extranjero que se hallaban anunciadas y fijando las condiciones que han de reunir en lo sucesivo. Constituyendo en Consejo Real la Confederación Colombófila Española y dictando reglas acerca de la designación de vocales. Amortización de varias plazas en diferentes departamentos ministeriales. Suspendiendo al jefe de la sección Administrativa de Primera enseñanza de Barcelona por incluir en relación oficial una asignación indebida. Prorrogando por seis años el entretenimiento de ferrocarril de Ceuta a Tetuán, mediante fianza de pesetas 150.000. Además el Rey ha firmado estos decretos:

De Guerra: Nominando jefe de Estado Mayor de Melilla al coronel don José Sánchez Ocaña. Idem para el mando del 19 tercio de la Guardia civil al coronel don Esteban García. Tenientes coroneles don Antonio Escobedo, a la Comandancia 10; el señor Santos, a la de Sevilla. De Marina: Reglamentando los derechos de los jefes y oficiales en situación de supernumerarios. Concediendo honores del empleo superior al capitán de navío retirado don Rafael Pujals. Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón. Concediendo un crédito de pesetas 1.533.536 para la fabricación de proyectiles. De Hacienda: Nominando ministro del Tribunal de Cuentas a don Carlos Muñoz.

Los ferrocarriles Santander-Valencia y Valencia-Madrid. Se encuentran en Madrid los comisionados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Valencia, pasan do por Burgos, Soria, Teruel y Calatayud. Anoche, en el rápido, llegó a Madrid el presidente de la Diputación de Valencia, don Pedro Juan Serrano, con el secretario señor Monteón. No se unió el señor Serrano, como era su deseo, al señor Mañquez, porque este señor salió anoche mismo para Valencia. Esta mañana se entrevistaron en la Diputación los representantes de Santander, Burgos, Soria, Teruel y Valencia, interesados en este ferrocarril. Solo ha faltado la representación de Castellón. El presidente de la Diputación de Valencia ha concurrido representando también a todas las autoridades y organismos agrarios y económicos de Valencia. Se ha acordado por unanimidad gestionar la pronta subasta de las obras de dicho ferrocarril. Poco tuvieron que hablar los comisionados de la utilidad que reportará a las regiones interesadas en este ferrocarril, que se convertirá en fuente de riqueza para todas ellas, poniendo en comunicación el Cantábrico y el Mediterráneo. Los asambleístas acordaron visitar mañana al Presidente del Directorio, y además tienen pedida audiencia a Su Majestad, que les señalará día para recibirles en Palacio. El presidente de la Diputación de Valencia ha visitado además al alcalde de Madrid, que, como se sabe, es presidente de la Junta del Ferrocarril directo Madrid-Valencia, cambiando impresiones sobre tan importante asunto. También conferenció el señor Serrano sobre este proyecto con el presidente de la Diputación de Madrid.

Nada concreto quiso adelantar el señor Serrano sobre ello, pero dijo que las noticias eran francamente optimistas. En cuanto al ferrocarril Santander-Valencia, es mucho el entusiasmo que reina entre los comisionados, lo cual hace augurar un feliz resultado.

En Palacio

El Monarca despachó esta mañana con el Presidente del Directorio, marqués de Estella. Luego recibió en audiencia a los generales señores Gómez y Benítez, coroneles señores Rico y Gui-

art y comandantes señores Vergara y Liniers. La Reina, con la duquesa de Santona, visitó el Museo de Pinturas, acompañándoles el director. A las nueve de la noche marchará el Rey a San Sebastián, con objeto de despedir al archiduque Eugenio, que regresa de su viaje por el extranjero. Regresará Su Majestad inmediatamente a Madrid. El Rey recibió en audiencia a la duquesa de la Victoria y duques de Osuna y Tetuán.

El señor Silvela

El señor Silvela publica un comunicado explicando lo ocurrido con las subvenciones que varios Ministros otorgaron a la Asociación Matritense de Caridad. Dice que las cantidades que él consignó fueron gastadas en fines benéficos, como puede justificarse. Dice que está dispuesto a proceder con la misma energía que desplegó cuando se hablaba de los fondos secretos de Marruecos, para evitar que nadie ponga tacha en su imaculada honradez.

El Presidente

A las cinco de la tarde estuvo el señor marqués de Estella en la Presidencia. Nos dió cuenta del entierro del Jalifa, con arreglo al ritual acordado. Nos dijo que se había cogido en rehenes a Ben-Omar, hasta que abone los 20.000 duros que se le impusieron. Añadió que quizás le firmase el Rey un decreto antes de marchar a San Sebastián, donde permanecerá el Monarca algunos días.

El Presidente estuvo en Guerra despachando con el subsecretario de la Gobernación y los encargados de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública. Recibió la visita de los alcaldes de San Sebastián y Barcelona, y sostuvo con este último una larga conversación, tratando de asuntos de la Ciudad Condal. También le visitaron los generales Mille y Miláns del Bosch. A las cinco de la tarde se trasladó a la Presidencia, y dijo a los periodistas que se había celebrado el entierro del Jalifa con el ceremonial acostumbrado, y que han sido ya cogidos los rehenes de la kabila a la que pertenecen los autores de la última agresión, habiéndose impuesto además la multa de 20.000 duros.

Una nota de la Presidencia

Esta tarde se facilitó en la Presidencia una nota, diciendo que se ha ultimado la prórroga por seis meses, o sea hasta el día 5 de Mayo próximo, del Tratado con los Estados Unidos. Conferencias en el Ateneo. La sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo ha aprobado el plan de trabajo para el curso político y social sobre los problemas que la post guerra planteó en el mundo. Se encargarán de estas conferencias ilustres personalidades. Paralelamente se organizará un ciclo de conferencias sobre figuras y acontecimientos políticos de España en el siglo XIX y otros sobre temas políticos de la situación del instante. La primera de estas conferencias versará sobre "Representación proporcional y Municipios".

Los telefonistas

Los telefonistas españoles han presentado un escrito al Directorio militar pidiendo que el Estado se encargue del servicio de Teléfonos y que se practique una investigación para remediar los defectos de que adolece este servicio.

Desgracia por imprudencia

En una taberna de la calle de Manuel de la Mata, la dueña examinó una pistola y saliendo el tiro malo a la sirvienta. La dueña ha sido detenida.

Sánchez Toca, dice

El señor Sánchez de Toca ha hecho declaraciones, viniendo a decir en síntesis que el Directorio debe resolver el problema de Marruecos, porque los militares están en mejores condiciones para ello que los hombres civiles.

En la Presidencia

Esta mañana despacharon con el Presidente en el Ministerio de la Guerra el subsecretario de Estado y los encargados de los Ministerios de Gobernación, Instrucción y Justicia.

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó esta noche a las ocho y media. Se facilitó la siguiente nota oficial: "En la sesión de hoy despachó el Directorio en primer término una comunicación de pena de prisión correccional por arresto, conforme al artículo segundo del Código Penal, es decir, a petición del propio Tribunal sentenciador. Se dió cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta el primero de Diciembre el plan señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de Julio de 1922, para que los Ayuntamientos que no lo hubieran hecho ya, puedan pedir la supresión del encabezamiento del impuesto de consumos. Se estudió otro proyecto de decreto que tiende a resolver las peticiones de los industriales y señalando el plazo para presentar las oportunas declaraciones. Recayó acuerdo sobre otro proyecto de decreto sobre las Delegaciones de enseñanza en toda España. Se discutió un proyecto importante en relación con la marcha y tramitación de expedientes en los Ayuntamientos, en el sentido de facilitar su resolución."

Embajador jubilado

La *Epoca* dice que ha sido jubilado el embajador de Francia en Madrid. Parece ser que su Gobierno le indicó que si quería estaba ya en condiciones de cobrar el máximo de jubilación, y creyendo M. De Franc que esto era una advertencia intencionada, se apresuró a jubilarse. El Gobierno francés recompensa sus servicios concediéndole el nombramiento de gran oficial de la Legión de Honor.

Asamblea pro ferrocarril Santander-Valencia

A las once y media se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación provincial los representantes de todas las Diputaciones interesadas en la creación de este ferrocarril. Presidió el presidente de la Diputación de Burgos. Actuó de secretario el señor Cerna, y de asesor técnico el señor Anguinaga, autor del proyecto. Asistieron también las Cámaras de Comercio, Unión Cantábrica, Centro Minero, Cámara de la Propiedad y Comité gestor del ferrocarril, de Santander. De Burgos asistió la Asociación de Ganaderos; de Soria y Calatayud, mandaron también representantes los centros oficiales y particulares, el Círculo Católico, el de obreros y el regional, así como también asistieron delegaciones de Zaragoza, Valencia, Teruel y Castellón. En total, son 53 las representaciones que allí se congregaron. El señor Anguinaga expuso a grandes rasgos la historia del proyecto. El señor Cerna presentó un escrito que entregó al presidente del Directorio el 15 del actual.

Entrevista de generales

El general Luque, presidente del Tiro Nacional de España, acompañado de Serrano Jover, visitó al general Mayendia, para tratar de asuntos relacionados con esta institución.

En demanda de antecedentes

Los ex gobernadores civiles de Madrid han recibido hoy una comunicación oficial, rogándoles que faciliten toda clase de antecedentes que posean acerca de la inversión de las cantidades recaudadas por concepto de Beneficencia procedentes de las subastas de las mercancías abandonadas en las estaciones de los ferrocarriles y de las entregadas por la Asociación Matritense de Caridad.

Más del suceso de Aravaca

A las cuatro y media de la tarde volvieron a Aravaca los delegados gubernativos, personándose en la Casa Consistorial. También se per-

sonó el juzgado instructor, ordenando el levantamiento del cadáver del secretario suicida el alcalde, varios concejales y el teniente de Guardia civil jefe de la línea de El Pardo.

El ex alcalde de Aravaca don Baltasar Díez, durante el día de hoy, ha realizado varios viajes a Madrid, relacionándose este hecho con el suceso y la inspección que parece haberlo motivado. El médico titular, interrogado por los periodistas, manifestó que el secretario suicida padecía desde hace tiempo ataques frecuentes de neurastenia, enfermedad que se acentuó exageradamente estos últimos días. Hace poco le preguntó si tendría inconveniente en facilitar un certificado asegurando que padecía de neurastenia, a lo que le contestó que se lo daría cuando quisiera, y hace tres noches le encontró y le dijo que había decidido ir a Madrid, para ver la nueva obra *Doña Francisquita*, y le invitó a que le acompañase.

Como el médico dijera que no podía ir a Madrid por atenciones de su profesión, contestó el secretario: "Pues lo siento, porque si usted no viene conmigo, yo no iré, y me quedo, desde luego, sin ver esa obra."

Accidente de automóvil

Esta noche, a las once, un automóvil del servicio público que guiaba Enrique Guir, al llegar a la Puerta del Sol, esquina a la calle Mayor, chocó violentamente contra un poste del tranvía, arrollando al guardaagujía de la Compañía de Tranvías Agapito Cayo, que resultó con el brazo y pierna derechos fracturados. También resultó con lesiones el viajero don Isidoro Vázquez. La gente que transaba por el lugar del suceso, se amotinó, pretendiendo lynchar al chofer, que fue detenido por los guardias de Seguridad.

Periodista encarcelado

Esta tarde ingresó en la Cárcel Modelo, para cumplir la pena de seis meses de arresto que le fué impuesta por un Consejo de guerra, el periodista redactor de *Heroldo de Madrid* don José Simón Valdiviéolo, que como se recordará, fué procesado por un artículo que se consideró injurioso para el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Al señor Valdiviéolo le ha sido denegada la petición de aplicación de la ley de condona condicional.

Pidiendo una inspección

Meilla.—Se ha elevado al Directorio una instancia solicitando la práctica inmediata de una inspección cerca de la Junta de Fomento, y especialmente de la labor del ingeniero de dicho centro don J. Alvaro Bielsa, sobre la cual insiste el denunciante.

Distribución de trabajo

El Supremo de Guerra y Marina ha hecho la siguiente distribución de trabajos para la semana próxima: Lunes 29.—Vista en la Sala de Justicia de la Audiencia provincial de la causa instruida contra el soldado José Gutiérrez, por escarnio al culto católico. Ponente, señor García Parreño. Martes 30.—En la misma Sala, vista de un proceso por deserción, estafa y fraude contra el soldado Pedro Villajuán. Ponente, señor Reyes. Miércoles 31.—Vista causa contra Luis Barga. Ponente, señor García Parreño. Jueves 1.º Octubre.—Vacaciones por la festividad del día. Viernes 2.—En la Sala de Marina se reunirá el pleno de la Orden de San Hermenegildo.

El dinero de la Matritense

El ex subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, ha recibido una carta del presidente de la Asociación Matritense de Caridad, en contestación a otra suya sobre los fondos de esta institución, que dice lo siguiente: "Excelentísimo señor don Mariano Marfil.—Mi querido amigo: Con texto a la carta de esta fecha que ha tenido la bondad de dirigirme, y me complazco en manifestarle que en esta Asociación no existe recibo de cantidad alguna entregada a la presidencia durante la época en que usted desempeñó la subsecretaría. Sabe que es muy muy afectísimo amigo que I. e. l. m.—Francisco García Molinas." El ex Ministro señor Coicochea ha publicado una carta en la que dice que es falso que durante el tiempo que desempeñó la cartera

percibiera de la Matritense 15.000 pesetas, como se ha dicho. Esta cantidad solo fué entregada en el Ministerio durante la época del señor conde de Coello de Portugal, y se entregaron a justificar. En lo que se refiere a la subsecretaría de la Presidencia, también se entregó por la Matritense en tiempos de los señores Lequerica, Canals y Barroso, 3.000 pesetas a cada uno, para los aguilados, en algunos Asilos, de las tres Pascuas en que dichos señores desempeñaban los dichos cargos.

El viaje de los Reyes

Parece acordado que el próximo viaje de los Reyes de España a Italia, se celebrará inmediatamente después que regresen de Cartagena. Es probable que salgan Sus Majestades directamente de esta población para Génova.

La Administración Central

El lunes se reunirán los encargados de despacho de Ministerio, para ultimar la ponencia sobre modificación de la Administración Central. Se dice que la idea es reducir todas las denominaciones a tres, a saber: jefes de administración, jefes de negociado y oficiales, cuyo sueldo se distinguirá según los quin quenios.

El Rey a San Sebastián

En el primer expreso de Irún marchó el Rey a San Sebastián. Le despidieron el alcalde de Madrid y Barcelona, el Directorio en pleno, el señor Martínez Anido, el marqués de Aidama y otras muchas personalidades. El Presidente soltó una conferencia con el Rey, presentándole a

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

"La Veu de Catalunya", es contraria a la Asamblea de Diputaciones.—Se ha tributado un entusiasta recibimiento a las fuerzas de Vergara

LO MISMO QUE EN EL COLEGIO DE AGENTES DE MADRID. Se ha reunido la junta directiva de la Asociación del Mercado Libre de Valores de Barcelona, a fin de tratar de evitar que los especuladores susciten en Bolsa fuertes oscilaciones en algunos valores, especialmente en los ferroviarios. Han acordado aplicar en esta plaza las mismas disposiciones adoptadas por el Colegio de Agentes de Madrid.

SE HA MODIFICADO EL HORARIO. El gobernador ha permitido que los cabarets estén abiertos hasta las cuatro de la madrugada, en vez de las dos, como había ordenado. PARA EVITAR ABUSOS. En la Alcaldía, con objeto de evitar abusos, ha dispuesto que los alienados recluidos en los Manicomios de Barcelona que no sean de aquella provincia, sean trasladados a los Manicomios de las provincias donde nacieron. PARA ELEGIR UN REPRESENTANTE. En el Palacio de Justicia, esta tarde, a las cuatro, se han reunido los funcionarios que tienen categoría de magistrado de Audiencia territorial, para elegir al que ha de representarlos en la Junta reorganizadora del Poder judicial.

UN ARTICULO DE "LA VEU".—LA "CONSTITUCION" DE LAS DIPUTACIONES. En su editorial de hoy, *La Veu*, refiriéndose a los proyectos del Directorio de convocar a una Asamblea de Diputaciones para orientarse en la implantación del nuevo régimen provincial, que las actuales Diputaciones, en la forma que están constituidas, representan aquella política de corrupción y ficción que empezó a destruir el movimiento militar de 13 de Septiembre. Es por ello que la idea de la Asamblea de Diputaciones nos parece contraproducente y altamente peligrosa. Termina diciendo que lo único que debe hacerse es adoptar cualquier de los varios proyectos que han sido expuestos en estos últimos tiempos, y aplicarlo con toda sinceridad y sin vacilación alguna. LLEGADA DE SOLDADOS LICENCIADOS. A las once y cuarto han llegado los soldados licenciados del regimiento de Vergara, procedentes de Meilla.

la firma tres decretos, que son: primero, concediendo un plazo a los Ayuntamientos para que abonen el contingente; segundo, concediendo un plazo a los industriales para que se inscriban en la matrícula; y tercero, concediendo un crédito de 15.000 pesetas para la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba.

Las reformas de las Diputaciones

Se sabe que la reforma de las Diputaciones provinciales necesitará un tiempo de cinco a seis meses. Reunión en Gobernación. El lunes, bajo la presidencia de Martínez Anido, se reunirán todos los encargados de las dependencias del Estado encargados del despacho en los Ministerios, para redactar el nuevo régimen de organización administrativa aplicable a todos los centros oficiales de la nación. Se suprimirán todas las categorías de funcionarios existentes, y quedarán reducidas a tres: jefes, jefes de negociado y oficiales, desapareciendo, por tanto, todas las categorías intermedias. Por los soldados de cuota. La Asociación de Padres de Soldados de Cuota ha convocado a todos sus socios a una junta general, que se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de la tarde sobre asuntos de trascendencia en los actuales momentos. Los cuotas del 20 y del 21. Los padres de los soldados de cuota del cupo del 21, se han dirigido al Directorio militar, felicitándole por la repatriación de los cuotas del 20, y pidiendo que se ordene también la de los del 21.

Las fuerzas venían mandadas por el teniente coronel señor Azcona, siete oficiales y seis clases, siendo el número total de expedicionarios de 436 individuos. En la estación se hallaban el capitán general con su Estado Mayor, gobernador, alcalde, autoridades, jefes y oficiales y una banda militar, que a la llegada de los expedicionarios ha interpretado la Marcha Real. La marcha desde la estación al cuartel de Jaime I, donde se aloja el regimiento, ha sido una verdadera marcha triunfal, marchando los soldados materialmente envueltos por el pueblo, entre el que se veían gran número de señoras y señoritas, madres y hermanas de los de cuota. Al llegar al cuartel se les entregó a los soldados sus respectivas licencias. El recibimiento tributado a los soldados ha sido en extremo afectuoso. DETENCION. Cuando intentaba robar en una barraca en la calle de Rocafort, ha sido detenido José Oucejo, sindicalista de acción, muy peligroso, a quien buscaba la Policía hace tiempo, por ser uno de los que tomaron parte en los últimos atracos. JUNTAS CONSTITUIDAS. Han quedado constituidas en el Gobierno civil, las juntas administrativas de ferrocarriles números 15, 16 y 17; la 14, que también corresponde a esta provincia, por falta de jefe de Administración de segunda clase que debía formar parte de la misma, que no había llegado todavía. PARA LA INAUGURACION DEL AUTODROMO. Es ya oficial la noticia de la llegada, el próximo domingo, a las 8:20 de la mañana, al Autódromo de Silgés, para presidir el acto inaugural, en representación de Su Majestad el Rey, del infante don Alfonso de Borbón. Su Alteza será recibido por las autoridades militares y civiles, tributándole honores un escuadrón del regimiento de cazadores de caballería de Treviño. Su Alteza el infante don Alfonso regresará por la noche mismo a Madrid, en el expreso. Mañana llegará, con objeto de tomar parte en el acto inaugural, la banda del regimiento de Infantería de Mérida. LA REPRESENTACION DE BELGICA. Su Majestad el Rey Alberto de Bélgica, queriendo demostrar sus simpatías para con el Autódromo ha delegado al cónsul de dicha nación en Barcelona para que le represente oficialmente en la inauguración del Autódromo.

DE PROVINCIAS

EL FERROCARRIL SANTANDER-BURGOS - CALATAYUD - VALENCIA. Santander.—Salió para Madrid una representación de las fuerzas vivas de esta capital, que va a la Arid, Valencia, Soria y Burgos. El objeto es tratar con el Directorio sobre la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria y el último alcalde del Ayuntamiento de Calatayud-Valencia. En la estación fueron despedidos los expedicionarios con vivas.

LAS INSPECCIONES MUNICIPALES. Alicante.—Ayer fueron condecorados por la Guardia civil al juzgado de Callosa de Enzarria un diputado provincial que ejerció el dente de la Diputación de Alicante y el último alcalde del Ayuntamiento de Altea. Toledo.—El Ayuntamiento de Mora ha acordado dimitir y pedir que se inspeccione su gestión. Albacete.—A consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Villarrobledo, se han llevado a cabo numerosas detenciones, entre las que figuran la del ex alcalde don Francisco Velasco, sacerdote don Braulio Checano, administrador don Luis Sánchez y los individuos de las juntas repatriadoras de utilidades don Vicente Moranda, don José Gallén, don Vicente Gallaza y don Blas Lozano. Se ha hecho cargo de la Alcaldía el abogado don Jesús González Girón.

LA POLITICA CIERVISTA. Cartagena.—El domingo último llegó a prin a hora el ex Ministro conservador señor Cierva, entrevistándose y conversando largamente con el ex Ministro señor Maestre. La entrevista tuvo caracteres de misteriosa. Los dos ex Ministros pasaron mucho tiempo por la playa, y después entraron en una casa, donde prosiguieron su conversación. No se sabe de qué trataron, pero se supone fundadamente que fuera de la campaña emprendida en toda la provincia contra el caciquismo, campaña que tan desastrosos efectos ha tenido para los amigos del señor Cierva. Un incendio. En la Ronda de Atocha, número 122, donde hay establecida una gran fundición de cobre, se declaró hoy un fuerte y violento incendio. La fundición, que es la de Terán y Compañía, estaba instalada en el patio central de una gran casa de vecindad, por lo cual el siniestro produjo una extraordinaria alarma entre los numerosos vecinos que, asustados, arrojaron los muebles y enseres a la calle, por los balcones. Acudió el servicio de bomberos, logrando localizar el incendio a las tres horas de iniciado. Las pérdidas son de gran importancia, pues ha quedado destruida gran parte de la casa, especialmente la destinada a fundición.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 25	BOLSA DE MADRID	Día 25
69'60	Exterior 4 %	69'70
85'75	Interior 4 %	85'85
94'65	Amortizable 5 % 1920..	94'75
94'70	Amortizable 5 % 1917..	95'00
86'50	Amortizable 4 %	87'00
572'00	Banco de España	579'00
249'00	Acciones Tabacalera	244'00
284'00	Acciones Norte	301'00
282'00	Acciones Alicante	283'00

CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO	
43'70	Cheque sobre París
33'71	Id. Id. Londres
7'54	Id. Id. New York
33'40	Id. Id. Roma
37'00	Id. Id. Bruselas
	Id. Id. Ginebra
	Id. Id. Berlín

BOLSA DE BERLIN	
43'70	Oblig. 4 % Hamb. Hip.
33'71	Bank
7'54	Oblig. 4 % R. W. Bodou
33'40	Credit Bank

BOLSA DE BARCELONA	
43'70	Francos
33'71	Libras
7'54	Acciones Norte
33'40	Id. Id. España
48'60	Id. Id. Andaluces
61'50	Oblig. F. C. Norte 3 %
	Oblig. F. C. Norte 3 %
	Oblig. F. C. Asturias 3 %
	Oblig. F. C. Asturias 3 %
	Oblig. F. C. Pamplona 3 %

BOLSA DE PARIS	
73'50	Renta francesa 4 % 1919
85'90	Id. Id. 5 % 1916
86'85	Id. Id. 5 % 1920
232'00	Exterior España 4 %
2315'00	Acciones Riojano
	Id. Norte
	Id. Alicante

BOLSA DE VIENA	
43'70	Oblig. 4 % Ester Hyp
33'71	Bank
7'54	Oblig. 4 % N. O. Hypot
33'40	Bank
48'60	Oblig. 4 % Ester
61'50	Hypot

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia. Francos, 43'90. Francos belgas, 37'85. Francos suizos, 133'90. Libras, 33'75. Libras, 33'75. Dollars, 75'1.

Sábado 27 de Octubre de 1923

Nuestra acción en Marruecos

Después del fallecimiento del Jalifa

Tetuan.—Todo el día, la batería de la alcazaba ha estado disparando a intervalos de media hora. La bandera nacional está izada a media asta, permaneciendo cerrados todos los comercios y muchos establecimientos públicos.

Por las calles de la ciudad transitan gran número de indígenas, estando llena la mezquita a todas las horas, pues la muerte del Jalifa ha coincidido con la pascua del Mohi.

En la Residencia y en la calle del Mexuar, donde está el palacio del Jalifa, se ha notado durante todo el día un movimiento inusitado de militares y moros prestigiosos.

En la gran mezquita estuvieron orando el Gran Visir, los ministros moros, el Bajá y los familiares del Jalifa muerto.

De Xexauen han llegado el bakali y Ben Ali, con un grupo de notables moros de Angera.

Esta mañana, después del primer cañoneo, varios pregoneros recorrieron las calles del barrio moro,

dando cuenta a la población indígena de la muerte del Jalifa.

En la mezquita de los Daruas hay enorme cantidad de moros y moras, que esperan la llegada del cadáver del Jalifa.

A las diez de la mañana llegó el alto comisario.

En el palacio del Jalifa prestan guardia los soldados de la mehalla del Príncipe, vestidos de gran gala y con el fusil a la funerals.

Los batidores del tabor, con sus caballos lujosamente adornados, dan también guardia, impidiendo el acceso del público, que pugna por ver el cadáver del Jalifa.

Ahora empiezan a salir de sus cuarteles las tropas indígenas y fuerzas de cazadores de Caballería, que formarán en el cortejo.

La música de los Regulares y de la mehalla llevan sus insignias arrojadas al palo.

La «nubaa» y las bandas de música van en la formación, pero en silencio.

Tetuan.—A las tres y media de la tarde se verificó el entierro del cadáver de S. M. el Jalifa.

En el cortejo figuraban El Maghzen en pleno, las autoridades marroquíes todas, los fakires, etc.

Cubrían la carrera fuerzas de cuatro «mias» de la mehalla, y daba escolta al cadáver la guardia personal del Jalifa.

Se dispuso que desde las primeras horas de la mañana la batería de la Alcazaba disparase cinco cañonazos primero y uno cada cuarto de hora durante todo el día, en señal de duelo.

Las banderas ondean a media asta, y así han de permanecer durante tres días.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

En el cortejo no figuraban, por prohibirlo las leyes del país, ninguna representación europea.

El duelo oficial español se limitó a situarse en la explanada, frente al cementerio moro.

En este cementerio se rezaron las plegarias de ritual, y después el cadáver fué conducido a la mezquita de Dar Kua, donde recibió tierra.

El Gran Visir y los hijos del Jalifa recibieron el pésame de la representación española.

Las fuerzas, conforme estaba preceptuado, no desfilaron ante el cadáver ni tocaron las bandas de música.

Yitto y se ocupa en trazar los planes para salvar al acorazado «España».

La oficialidad del Tercio ha dirigido un telegrama a su jefe el teniente coronel señor Franco, en el que se dice:

«Este cuerpo, por el cual guardo preferencias y amores, sacrificando bienestar y sentimientos legítimos, desea haga a su compañera tan feliz como a esta Legión, que ya tiene una madre y un defensor más.»

—La benemérita de Zelmán ha detenido a Antonio Alonso Sebastián, que se fugó el domingo de un calabozo del hospital central.

—Terminadas las obras de la capilla castreña, se inaugurará ésta el próximo mes. Bendicirá la capilla el patriarca de las Indias, que vendrá con dicho objeto.

—Terminaron las obras que verificaban en el cementerio para la construcción de un mausoleo a las víctimas de la campaña.

—Mañana se dirá una misa en la capilla del cementerio, con asistencia de todos los soldados y la oficialidad de Almansa, en sufragio de los muertos de dicho batallón, quienes ofrendarán coronas.

—Llegó una comisión geológica, integrada por los ingenieros don Alfonso Valle, don Agustín Marín y don Pablo Fernández Iruegas, que efectuarán excursiones en este territorio.

—En el campo hípico cayó del caballo que montaba, fracturándose el brazo derecho, el alférez don Agustín Marín.

—En el campamento de Drius se le disparó el fusil al corneta del Tercio, Pablo Espinosa, hiriéndole gravemente en el mrazo.

—Hallándose en las inmediaciones del cuartel de San Fernando, resultó herido de un disparo Francisco Aznar Abellón. Ignórase quién disparó.

—En acto del servicio se hirieron en diversas posiciones los soldados de Alcántara, Mercenario Martín, de Artillería a Francisco Pedraza, de Albuera, Antonio García, y de Ceriñola, Antonio Moreno.

—Dícese que existe el proyecto de sustituir en los regimientos de este territorio el ganado mular por ganado asnal. A este efecto llegaron a bordo del vapor correo un centenar de asnos.

DEL EXTRANJERO

Colisiones entre comunistas y la Policía

Hamburgo.—Un grupo armado, compuesto de numerosos comunistas, se ha apoderado de trece puestos de Policía situados en los barrios extremos, reduciendo a prisión a todos los que los ocupaban.

Los comunistas, acto seguido, le vantaron barricadas en las calles próximas, al objeto de hacerse fuertes y conservar los puestos que habían conquistado.

Acudió la Policía restante, entablándose un vivo tiroteo, siendo desalojados los comunistas de diez de los puestos que habían ocupado.

A consecuencia de los disparos, resultaron varios muertos y heridos de una y otra parte.

En Maguncia

Maguncia.—La ciudad presentaba esta mañana su aspecto habitual.

El fracaso de los separatistas

Berlin.—Puede ya hoy considerarse el movimiento separatista renano como fracasado por completo. Ciertamente que están todavía destacamentos de separatistas en la casa comunal de algunas ciudades renanas, pero no pueden hacer nada absolutamente, pues no hay quien haga el menor caso de su presencia.

A pesar de la actitud benévola demostrada por las tropas aliadas de ocupación, ha fracasado el movimiento de los separatistas renanos, a causa de la hostilidad que con respecto al mismo ha demostrado la gran masa de la población y la fidelidad de los funcionarios de la República.

En la casa municipal de Coblenza, el pueblo ha arrojado a los separatistas por las ventanas, y en Aquisgrán se lucha todavía para arrojar a los separatistas del edificio del Gobierno, que aún ocupan.

MAQUINAS "HEXAGON"

PARA COSER Y BORDAR, DE GRAN PERFECCION

Ocupan el primer lugar en el mercado español - Suavidad, ligereza y rapidez incomparables - Son las MEJORES para bordar y labores artísticas - Todo comprador tiene derecho a la enseñanza gratuita en nuestros establecimientos para coser y bordar

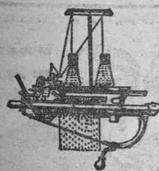
VENTAS AL POR MAYOR

GARANTIA: 20 AÑOS



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GARANTIA: 20 AÑOS



RECTILINEA
WALTER GRANDIOSA
PARA HACER MEDIAS Y TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO



GRAMOFONOS
Y DISCOS
MARCA
"LA VOZ DE SU AMO"



Bicicletas
de las mejores
marcas

MAQUINAS "UNION SPECIAL"

para coser en toda clase de industrias, como son géneros de punto, sacos llenos y vacíos, calzado, mantas, faldos y velamen, guantes de piel y punto, gorras y sombreros, camisería, corsés, etc., etc.

PIDANSE CATALOGOS

Hermenegildo Estrems :: Casa Gritzner y Calzados "Regencia" :: Pí y Margall, 14, Valencia

AUTOMOVILES "WILLYS OVERLAND"

PARA ENTREGA INMEDIATA

Overland 91 Lujo -- Pájaro Azul -- PAJARO ROJO AGENTES EXCLUSIVOS :: WILLYS - KNIGHT, elegante, potente ::

MORENO HNOS., PASCUAL Y GENIS, 14

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR I...



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)
Las veinte curas del Abate RAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitis, Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.)

las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

« Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

NADA MAS QUE PLANTAS!
Diríjase personalmente o por escrito a:
LABORATORIOS BOTANICOS BARCELONA VALENCIA
Ronda S. Pedro, 11. Historia: or Chabás, 1, entlo. y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

Almacenes de Tejidos Camino de Barcelona, 7

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE
Mantas algodón, desde 2/60 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio; ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3/50; pantalón s punto inglés caballero, ídem 3/75; toreras punto inglés señora, ídem 2/50; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida, ídem 50; sábanas algodón, ídem 3/50; franjas dos pelos, ídem 0/90; Vichys colores sólidos, ídem 0/90; c-ribatas punto seda, muy bonitas, ídem 1/25; c-estinas colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con defecto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otros muchos más artículos, todos baratos.

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

Todos los días tres exhibiciones de modelos de vestidos y abrigos de las más famosas casas de París
Mañana domingo EXPOSICION de alfombras carpetes ... Durante la próxima semana exposición en los escaparates de la casa, de las más altas novedades para bien vestir
PRECIO FIJO :: :: **PRECIOS DE ALMACEN**
SECCION DE VENTAS AL POR MAYOR
Todos los jueves, regalo de globos a los niños de los compradores

Saldos alemanes

de papelería por lotes
Sólo por unos días

Por 2 pesetas

- 1 Pluma estilográfica.
- 1 Estuche papel y sobres.
- 1 Lápiz automático.

- 500 Cuartillas papel primera.
- 1 Tablero sujetacartas.

- 1 Secafirmas de acero.
- 1 Libreta hule.
- 1 Lápiz automático de 8 minas.

Por 5 pesetas

- 1 Pluma estilográfica automática.
- 1 Sujetador de pluma.
- 1 Frasco de tinta S-MA.
- 1 Tablero sujetacartas.
- 500 Cuartillas papel primera.
- 1 Lápiz automático.
- 100 Sobres color primera.

- 50 Hojas papel carbón máquina, primera.
- 200 Hojas papel tela comercial, primera.
- 200 Hojas papel copia comercial, primera.
- 2 Hojas papel secante, primera, de 50x65.

- 1 Copiador cartas, primera, de 500 hojas.
- 1 Impermeable tela copiar.
- 1 Botella tinta alemana, de cuatro litros, de copiar o azul-negro.
- 1 Tablero sujetacartas.

Por 10 pesetas

- 1 Copiador de cartas, primera, de 500 hojas.
- 500 Hojas papel tela comercial, primera.
- 50 Sobres comerciales, primera.

- 1 Pluma estilográfica, de ORO, 14 quilates, Saletty, en jaspeado y negro, «Única», Berlín, de 25 pesetas.
- 1 Sujetador pluma.
- 1 Frasco tinta senna.
- 1 Blok notes 100 hojas comercial.
- 1 Libreta de hule de 16x22 centímetros de 100 hojas.
- 1 Lápiz automático.

A elegir

- 4 copiadore de cartas, primera, de 500 hojas.
- 4 cajas de papel carbón de 100 hojas, para máquina.
- 4 archivadores con reserzos y cajas.

Y muchos más lotes a cualquier precio.

Gran surtido en esuches de papel y sobres, gran fantasía desde 0/60.

Libretas de hule, desde 0/10.

10 facturas, papel primera, 0/75. Se liquidan libretas de hule, a mitad de precio.

Máquina de sumar americana, de 150 pesetas, por 50 pesetas.

Tabloneros, olería, inquilinatos, recibos, facturas, vales, notas de entrega de 100 hojas en papel primera, 0/4 uno y comprando diez a 0/0 uno.

Tablas sujetacartas, de tres pesetas, por una peseta.

100 tarjetas de visita fantasía, dos pesetas.

Trabajos de imprenta y litografía y toda clase de artículos de papelería.

A precios sorprendentes

Papearía ALI MANA L LOPEZ MARI

Correjería, 17, Valencia

NOTA: No se remite ningún pedido si no viene acompañado de su importe, más 1/50 por certificar si se desea por correo.

AGRICULTORES

Saldo a muy bajos precios y largos plazos, maquinaria de riegos y otros artefactos, bombas, norias, motores y molinos de viento. Figuerola, Alcalá, 35, Madrid.

PERSONA RESIDENTE EN FRANCIA

muy bien introducida en el ramo de alimentación y especialmente en frutas, como consecuencia de una larga práctica; solicita la representación de una casa importante. Ofrece informes a satisfacción.

Dirigirse a «LAUTARO», don Juan de Austria, 28; casa de don Manuel Peiró.

Venta de pisos

En las calles de la Paz, Fizarro, Jursalén, Felayo y Quvedo (algunos libres de inquilinos).

PLANTAS BAJAS

propias para industrias y establecimientos, en las calles de Fizarro, Felayo Jursalén y Quvedo.

Informar: Maldonado, número 5, entresuelo; de nuevo a once y de tres y media a cinco.

Cartas multiplicadas

imposible distinguir de las escritas a máquina, se hacen por tres y barato.

Calle Gobernador Viejo, 14, bajo izquierda. Horas, de nuevo mañana a cuatro tardes.

Servicio regular al N. O. de Francia

El vapor **SAINT MARC** para BURDEOS, saldrá el 31 del actual.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15.

Agentes: Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

BRISTOL HOTEL MALAGA

MARQUÉS DE LARIOS, 5
Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pensión desde 8 pesetas.

Director: F. Buendía.

TEOLIN

Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en multitud de colores. El mejor charol para pintura decorativa.

Estabilidad. Brillo permanente. Economía.

Exposición y depósito general: En LAS BARCAS, Almacén de droga.

Carreras facultativas y especiales

Bachillerato abreviado. Derecho. Medicina. Farmacia. Ingenieros industriales. Arquitectos. Aduanas. Topógrafos. Correos. Telégrafos. Auxiliares de contabilidad. Escuelas nacionales.

Brillantisimo profesorado. Magnifico internado.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE
PEZ, 18, pral, MADRID

Compra-ventas Domenech

CALLE DE BAI EN, 32.-Teléfono número 1822

En todos los distritos de esta capital tengo fincas para vender con muy buena renta. Visitar esta casa es hacer adquisición de una buena finca, obteniendo la seguridad de no salir engañado. Aquí se rechaza toda operación que no tenga absoluta garantía.

Como verdadera gincga vendí una casa en Ruzafa por 50.000 pesetas. Un chalet precioso en el Cabal, verdadero palacete para recién casados, baratísimos, y dos pisos cerquita de la calle de la Libertad, económicos.

Compra y venta de fincas

tengo en venta varias casas en la capital, chlets y solares en las inmediaciones de Valencia, varias masías en plena producción. Seriedad y reserva en las operaciones. Ofertas y demandas verbalmente o por escrito, a FILLIBERTO AGRAMUNT, calle de San Bult, 33, principal. Teléfono 877. Valencia.

Subasta Subasta

En subasta particular, se vende un edificio, propio para la instalación de cualquier industria o para almacenes, dotado de agua y de amollos caseros, situado en la ciudad de Alcoy, junto a la estación de ferrocarril del Norte.

El edificio mide 4.755,3 metros cuadrados, y los ensanches 3.548 metros cuadrados.

La postura mínima ha de ser de 36.000 pesetas y se adjudicará al que ofrezca mayor postura y mejores condiciones de pago, en pliegos cerrados que se abrirán ante los propios interesados a las doce del día 31 del corriente mes de Octubre, en el entresuelo de la casa número 6 de la plaza del Carmen de dicha población, en cuyo local pueden presentarse los pliegos hasta la indicada hora, todos los días laborables de nueve a diez y de las quince a las diez y seis.

Chico

de trece años, sabe leer y escribir, buenas referencias, desea ocupación en comercio, empresa o sociedad, con manutención y pequeño sueldo. Diríjase por carta a Vicente Pía Tamarit, Ciego de Montornés, 16, Icheria.

VIÑAS AMERICANAS

RICHARD Frères, NERS (Card) Francis, Estacas para injertar y semillas todas variedades. Expedición franco frontera. Precios especiales para cantidades importantes.

Leña

superior para hornos y cocinas, a 3 pesetas quintal.

Muriz y H. de Alba, Avenida Aliados, 123. Teléfono 947.

Vendo barato

En roble macizo, aparador con vitrinas lina, mesa y seis sillas comedor. También cochecho para niño. Todo como nuevo. Avenida Puerto, 121. Chalet de la Cruz.

Vendo

junto o por separado, una casa n Burjastot, calle de Mendizábal, de nueva construcción, y consta de dos casas bajas y dos pisos, uno de ellos desahogado. Se darán baratísimos.

Razón: Plaza Blasco Ibañez, número 1. Icheria.

Subasta

Procedentes de la testamentaria de la señora doña Elena Trénon y Escudé, se subastan con y rematarán el día TREINTA Y UNO del corriente mes de Octubre, a las once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado con Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, los siguientes:

EDIFICIOS EN VALENCIA

1.º Un edificio situado en la calle de Pelayo, número 42; compuesto de dos casas bajas con corral y patio con escalera que conduce a tres pisos altos con habitaciones encasadas; ocupando una superficie de 173 metros cuadrados.

2.º Otro edificio en la calle de la Blanquería, número 45, compuesto de dos casas bajas con corral y patio con escalera que conduce a tres pisos altos con dos habitaciones cada uno de ellos; ocupando una superficie de 180 metros cuadrados.

3.º Otro edificio en la plaza de la Jorica, número 1, consta de planta baja con naya y una escalera al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos, desván con cuatro compartimientos y terrado; ocupa una superficie de 104 metros y 11 decímetros cuadrados.

4.º Otro edificio sito en la calle de Maldonado, número 16, acceso y Embañ, número dos, compuesto en su totalidad de planta baja, cuatro pisos altos, desván y terrado; con una superficie de 89 metros y 56 decímetros cuadrados.

5.º Otro edificio en la calle de la Correjería, número 29, y puerta a la plaza de Ibañez, señalada con el número 5; consta de planta baja con naya en la parte superior y a la calle de la Correjería y de escalera que conduce a tres habitaciones con desván y terrado por la plaza de Ibañez; ocupando una superficie de 130 metros cuadrados.

6.º Otro edificio calle de San Gil, número 15, compuesto de planta baja y tres pisos altos.

7.º Otro edificio en la calle de Trinitarios, número 15; compuesto de zaguán con portía, cocina, cuadra, corral, piso entresuelo, rampa, dos segundos, dos terceros, porches y terrado y una casa baja con corral, formando todo ello una sola finca, cuya superficie edificada es de 229 metros cuadrados, con inclusión de las garcerías de los diferentes pisos y la descubierta o corral 91 metros cuadrados.

8.º Un almacén situado en la calle de San Francisco, número 15, del BARRIO DE ATARAZANAS.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la ciudad notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Linea de vapores YBARRA Y C.ª SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Det Forened Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

Para COPENHAGEN y demás puertos daneses

El vapor **MINSK** cargará el día 12 de Noviembre.

El vapor **TULA** cargará el día 29 de Noviembre.

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pasaíl y Genis, 24.

En el Grao: Sres. La Roia Hermanos y C.ª, S. L., Contramuella, 12.

Tampa Intercean Steamship Co. (SHORE LINE) U. S. S. B.

Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos

El 29 de Octubre saldrá de este puerto el rápido vapor **FLUORSPAR**

para Oporto, Nuevitas, Habana y Nueva Orleans.

Para fleta y cabida, diríjase a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

Banco Hipotecario de España DELEGACIÓN DE VALENCIA

FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando M.ª Pastor y Marqués, se venderán en pública licitación, los días 29 y 30 del presente mes de Octubre y diez horas de su mañana, con intervención del corredor colegiado don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, n.º 6, pral, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho-Tello (p. Almoína, n.º 4, bajo), las fincas siguientes:

DISTRITO DE GANDIA

Término de Beniarjó DIA 29

1.ª Partida del Aljós o hilo del medio. 22 hanegadas huerta con naranjos. Arrendatario, S. L y a dor Morant y otros, de Beniarjó.

2.ª Partida del Aljós o hilo del medio. Dos hanegadas, dos cuarterones y 44 brazas huerta. Arrendatario, Bautista Lorente Canet.

3.ª En dicha partida. Cuatro hanegadas huerta. Arrendataria, viuda de Bautista Seguí.

4.ª En la misma partida. Seis hanegadas huerta. Arrendatario, José Ramón Santamaría.

5.ª En la propia partida. Una hanegada y 8 brazas huerta. Arrendatario, José Ramón García.

6.ª En la indicada partida. Cinco hanegadas y tres cuarterones huerta y naranjos. Arrendatario, Bautista Torno y otro.

7.ª En la repetida partida. 19 hanegadas y 25 brazas tierra huerta y de regadío. Arrendatario, Enrique Giner y otros.

8.ª En la referida partida. Tres hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, José Catalá y otro.

9.ª En la expresada partida. Tres hanegadas tierra secano regadío. Arrendatario, Salvador Llinares, Gil.

10.ª En la repetida partida. Tres hanegadas secano regadío. Arrendatario, Salvador Llinares, Gil.

11.ª Partida Aljós o hilo del Barranco. Dos hanegadas, un cuarterón y 3 brazas huerta. Arrendatario, Bautista Vidal Llinares.

12.ª En la misma partida. Cinco hanegadas y 19 brazas huerta y secano. Arrendatario, Vicente Torno García.

13.ª En la expresada partida. Cuatro hanegadas 1/4 y 29 brazas huerta. Arrendatario, Bautista Signes.

14.ª En referida partida. Cuatro hanegadas, dos cuarterones huerta. Arrendatario, Ricardo Femenia.

15.ª En la indicada partida. Dos hanegadas huerta con frutales. Arrendatario, Bautista Montaner.

16.ª En la propia partida. Una hanegada tierra secano. Arrendatario, Bautista Montaner Casia.

17.ª Partida Aljós o hilo del medio. Tres hanegadas huerta. Arrendatario, José Ramón García.

das huerta. Arrendataria, Dolores Peiró Peiró.

18.ª En la propia partida. Siete hanegadas huerta y secano. Arrendatario, Vicente Gasant y otro.

19.ª En la misma partida. Cinco hanegadas huerta. Arrendatario, Bautista Lorente y otros.

20.ª En la indicada partida. Dos hanegadas, dos cuarterones y 35 brazas tierra secano y regadío. Linderos: N. y O., herederos del conde de Rótova y el barranco; S. de Vicente Ros, y E. de José Gisbert.

21.ª En la referida partida. Dos hanegadas secano y regadío. Arrendatario, Federico Mascarell, de Oliba.

22.ª Partida dels Hortels. Cuatro hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Fernando Vila y otro.

23.ª Partida de la Era. Ocho hanegadas, dos cuarterones y siete brazas huerta y naranjos. Arrendatario, José Ramón Canet Quiles y otros.

24.ª Partida Pardines. Tres hanegadas huerta. Linderos: N., herederos de Joaquín Gasant; S., acequia madre, camino en medio; S., Salvador Morant, y O., Estado o Colegial de Gandia.

25.ª En la propia partida. Dos hanegadas, un cuarterón y 10 brazas. Arrendatario, Bautista Boix, de Almoines.

26.ª Partida del Barato. Cinco hanegadas, dos cuarterones y 14 brazas huerta. Arrendatario, Pedro Faus Borrás.

27.ª Partida de la Alquibla. Dos hanegadas y 42 brazas huerta con naranjos. Arrendatario, Miguel Colls Sellens.

28.ª En la propia partida. Cuatro hanegadas huerta. Arrendatario, Francisco Osován y otros.

29.ª Partida de la Marjal. Catorce hanegadas huerta. Arrendatario, Vicente Torno García.

30.ª Partida de la Galca. Quince hanegadas, un cuarterón y 38 brazas huerta. Arrendatario, Francisco Izardó Peiró y otros.

31.ª Partida de Pardines. Cuatro hanegadas, tres cuarterones y 22 brazas huerta. Arrendatario, Salvador Chozá Montaner y otro, de Almoines.

32.ª En la misma partida. Dos hanegadas, un cuarterón y 17 brazas huerta. Arrendatario, Rosa Peiró Viciano.

33.ª Partida Alquibla. Tres hanegadas huerta. Arrendatario, José Florio Gregori y otros.

34.ª Partida Pardines. Dos hanegadas huerta. Arrendatario, Vicente Domenech.

35.ª Partida Hortels. Ocho hanegadas huerta. Arrendatario, Vicente Borrás Canet y otros.

36.ª Partida de la Era. Cuatro hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Vicente Coll Faus y otro.

37.ª Partida de la Marjal. Tres hanegadas huerta. Arrendatario, José Ramón García.

Arrendatario, José Ramón García Vidal.

38.ª Partida de Pardines. Dos hanegadas secano y regadío. Arrendatario, Salvador Montaner.

39.ª Partida de Galca. Dos hanegadas secano y regadío. Arrendatario, Vicente Castelló Pascual.

40.ª Partida del Portal. Dos hanegadas y tres cuarterones huerta. Arrendatario, Francisco Vicente Giner.

41.ª Partida Alquibla. Catorce hanegadas y 32 brazas secano y huerta. Arrendatario, Vicente Morant y otros.

42.ª Partida Bernisa. Cinco hanegadas tierra secano. Arrendatario, Vicente Castelló Pascual.

43.ª Partida de la Alquibla. Tres hanegadas huerta. Arrendatario, José Florio Gregori, de Rafacófer.

La titulación y pliego de condiciones por el que ha de regir la subasta están de manifiesto en la expresada notaría, y el referido corredor informará de cuantos antecedentes se deseen.

3 Gotas de Kaol



hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUZZSVSKIA C.ª G. BERLIN - LICHTENBERG

En Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

Deseo colocación

para Valencia o pueblo cercano en calidad de doncella, ama de llave o casa análoga, en casa de familia distinguida, señor viudo con niños, casa de dos hermanos o sacerdote, sabiendo a la perfección todos los quehaceres de una casa y algo de cocina.

Buenos informes. Razon: Kizcos de San Martín.

Venta de una alquería en Campanar

El corredor Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, tiene en cargo de venta de una alquería con veinticuatro hanegadas de tierra huerta en la Pechina, y una casa junto a la calle de la Paz, libre de inquilinos.

Contabilidad!